Año IV. Octubre-Diciembre de 1922. Núm. 13.

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Santa Teresa y Toledo.

Gloria imperecedera de aquella España que en el siglo XVI fuó grande en el mundo bajo todos conceptos, es y será siempre la humilde monja avilesa. Se trata de la escritora que vertió en sus obras las virtudes que su corazón atesoraba; de aquella que entre la gloriosa pléyade de místicos que enriquecieron nuestra literatura, resplandece como sol brillantísimo entre luminosas estrellas; de aquella mujer fuerte de la que el Maestro Fray Luis de León ha escrito: «que en la alteza de las cosas que trata, y de la delicadeza y calidad con que las trata, excede a muchos ingenios; y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en la elegancia desafeitada, que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritora que con ellos se iguale». Y que al decir de Menéndez Pelayo trató los más altos misterios «como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego».

No es extraño que en el mundo entero se halla conmemorado el tercer centenario del 12 de Marzo de 1622, en cuyo día, desde las alturas del Vaticano, quiso Dios honrar a España y a la Reformadora del Carmelo, dándola en su canonización, como glorioso cortejo, la de Ignacio de Loyola, cuyo nombre es admirado en ambos hemisferios; la de Francisco Javier, imitador del apostolado de San Pablo, y del humilde y pobre labrador Isidro, demostrando, como siempre, la Iglesia, que no son sólo los grandes nombres los que glorifica en sus fastos, sino también los de los pequeños y obscurecidos obreros que saben escalar con sus virtudes las altas cimas de la santidad.

Por lo que a Santa Teresa se refiere, hay directas y valiosas razones para que los toledanos la recuerden con predilección

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

especial y ferviente culto por lo que ella amó y honró a Toledo, como demuestra la historia.

Existía en Toledo en 1562 nna señora de linaje esclarecido llamada D.ª Luisa de la Cerda, viuda de D. Arias Pardo de Saavedra Tavera, Mariscal que había sido de Castilla, Señor de las villas de Malagón y Paracuellos. A la muerte de éste, los deudos y amigos de D.ª Luisa temieron que el sentimiento y dolor que le causara tal pérdida pusieran en peligro la salud y el juicio, e inútilmente se esforzaban por consolarla. En tales circunstancias oyó D.ª Luisa hablar de una monja de Avila, a la que unos calificaban de santa, de visionaria otros, pero que nadie negaba una virtud especial característica de aquella religiosa. Entró en deseos de verla esta señora, y sabiendo que la monja estaba en monasterio de donde podía salir, con insistencia pidió a su Provincial se la enviara, esperando hallar consuelo con su trato.

En aquella ocasión se ocupaba Santa Teresa en la fundación del Monasterio de San José de Avila, primera de sus fundaciones, y muy atribulada por las contrariedades que surgían y que temía que aún se opusieran a su gran empresa. Su obediencia, confirmada por una revelación, la sacaron de Avila en los últimos días del año 1562, y los hechos posteriores comprobaron las vías de la Providencia, y en lo más crudo del invierno hizo su primera excursión a Toledo acompañada de otra religiosa de la Encarnación.

La Santa refiere en su vida esta primera estancia en Toledo, que duró más de medio año, en la casa de D.ª Luisa.

Era esta señora, dice, muy temerosa de Dios..... tomó grande amor conmigo; yo se lo tenía harto de ver su bondad, mas casi todo me era cruz..... aunque no estaba libre de trabajos y algunas envidias que tenían algunas personas del mucho amor que me tenía..... debía permitir el Señor me diesen algunos trabajos cosas semejantes y otras de otras suertes. Andaba mi alma tan encogida, que no me osaba descuidar, ni se descuidaba el Señor, porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y éstas me daban tanta libertad, y tanto me hacían despreciar todo lo que veía (y cuantas más eran más) que no dejaba de tratar con aquellas tan señoras, que muy a mi honra pudiera yo servirlas, con la libertad que si yo fuera su igual.

La casa de D.ª Luisa de la Cerda no fué sólo honrada con la estancia de Santa Teresa. Aquí vino a buscarla una beata de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Orden del Carmen a quien el Señor habíala movido, al tiempo que a la reformadora, a procurar un Monasterio de la estricta observancia. Aquí también la visitó por algunos días San Pedro de Alcántara.

Después de medio año Santa Teresa hubo de restituirse a Avila, pero quedaron indisolublemente unidos los corazones de la monja y la aristócrata hija de los Duques de Medinaceli.

Autorizada la Santa, después de multiplicadas contrariedades para fundar Monasterios, preparábase para marchar a Valladolid, hechas las fundaciones de Avila y Medina, cuando cediendo a instancias de D.ª Luisa, vino a Toledo, para realizar la de Malagón, en 1568, recibiendo cariñoso hospedaje en casa de aquélla.

A fines de este mismo año empezóse a tratar la fundación de Toledo, que la Santa tan por menor refiere en el capítulo XV de sus fundaciones. Estando enfermo de muerte en esta ciudad Martín Ramírez, mercader y hombre honrado y siervo de Dios, el Padre de la Compañía de Jesús Pablo Hernández, «con quien yo, dice la Santa, estando en este lugar me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagón», le habló de la conveniencia de fundar un Monasterio de la reforma. Convino en ello el Ramírez; pero no dándole tiempo la muerte para ocuparse en los pormenores de ésto, lo dejó todo en manos de su hermano Alonso Alvarez Ramírez. Ocupada Santa Teresa en la fundación de Valladolid, remitió, con fecha 7 de Diciembre de 1568, poderes a los PP. Prefecto y Hernández, para que tratasen este negocio con Ramírez hasta que ella pudiese venir a Toledo, a donde llegó el 24 de Marzo del 1569. «Llegué a Toledo, dice, víspera de Nuestra Señora de la Encarnación y fuíme en casa de la señora D.ª Luisa, que es a donde había estado otras veces, y la fundadora de Malagón. Fuí recibida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere. Llevaba dos compañeras de San José de Avila, harto siervas de Dios. Diéronnos luego un aposento, como solían, a donde estábamos con el recogimiento que en un Monasterio».

Nos hemos detenido en estas minuciosidades, de indudable valor histórico, conocidísimas de los doctos y no inútiles para los que hayan hojeado las obras de la Santa, porque tales detalles refutan lo que escribe Parro (t. II, págs. 122 y 318). En 1560 no había tratado Santa Teresa de fundar Monasterio en Toledo cuando el primero de la reforma, San José de Avila se fundó en

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

al año 1562. Tampoco trató de la fundación de Toledo desde las casas de Barrionuevo, sino desde la casa de D.ª Luisa, ni habitó las casas de los Ramírez, como veremos por el contesto de la Santa, ni pudo ésta tratar este negocio con Martín Ramírez, que falleció en 31 de Octubre de 1568.

En el relato de esta fundación prescindiremos de detalles, para dejar sentados hechos históricos hasta donde es posible, testificados por la misma protagonista.

Sabemos ya la primera casa que habitó Santa Teresa en Toledo, *donde había estado otras veces, y donde, como solía, tenía aposento convenientemente dispuesto.* ¿Se trasladó de aquí a la casa de los Ramírez? No. Nos consta que entró en negociaciones con Alfonso Alvarez Ramírez y un yerno suyo llamado Diego Ortiz, «que aunque muy bueno y teólogo era más entero en su parecer que Alfonso Alvarez. No se ponía tan pronto en la razón; comenzáronme a pedir muchas condidiones, que yo no me parecía conveniente otorgar. Andando en los conciertos, y buscando una casa alquilada para tomar la posesión, nunca la pudieron hallar (aunque se buscó mucho), que conviniera..... Por otra parte, no nos acabábamos de concertar Alonso Alvarez y yo, a causa de su yerno, a quien él daba mucha mano: en fin, vinimos a desconcertarnos del todo». Nada suena aquí que pueda inducir a que la Santa habitara la casa de los Ramírez, cuando en el principio de las negociaciones surgían las condiciones impuestas por Ortiz y rechazadas por aquélla.

Pareció a la Santa inconveniente marcharse ya sin fundar en Toledo; y a pesar de un cúmulo de contradicciones y ante las que el ánimo varonil de aquélla no cedió, encargó se buscara casa aun no contando con otros medios humanos que *con tres o cuatro ducados que formaban su capital. Pero parecerá imposible, dice la Santa, que estando en casa de aquella señora que me quería tanto entrar con tanta pobreza; no sé la causa, sino que quiso Dios, que esperimentásemos el bien de esta virtud: yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió, por ventura, que más que lo que nos podía dar le soy a cargo.*

En las palabras trascritas se encuentra nueva prueba de que desde su entrada en Toledo, para esta fundación, hasta el día en que ésta comienza, viene habitando Santa Teresa la casa de doña Luisa.

¿Dónde estaba la casa en que dió principio esta fundación; a

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

dónde trasladaron todo su ajuar, consistente en dos jergones y una manta, y un lienzo para el altar, producto de los cuatro ducados; y sin tener leña, como graciosamente dice la Santa, para asar una sardina; en que tomaron posesión con una campanilla; a falta de campana, e hicieron celebrar, con ornamentos prestados, la Santa Misa, y en la que *estuvieron casi un año?*

No constan en el relato otras indicaciones mas, que a un pobre, de apellido Andrade (*), había encargado la Santa les buscara una casa para instalarse, con todo secreto, a fin de que no lo estorbasen los émulos de la fundación. Al día siguiente se le presentó el tal, en la iglesia de los Jesuítas, donde oía Misa, para decirle que había encontrado una, de que traía las llaves para que la vieran, y que *estaba cerca de allí.* «Muchas veces, dice la Santa, cuando considero en esta fundación, me espanta las trazas de Dios, que había cuasi tres meses (al menos más de dos, que no me acuerdo), que habían andado dando vueltas a Toledo para buscarla personas tan ricas, y como si no hubiera casa en él nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo, que no lo era sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertado con Alonso Alvarez, que no lo estuviese sino bien fuera de serlo, para qne fuese la fundación con pobreza y trabajo».

No hemos podido lograr dato sobre esta casa; pero estando los jesuítas por aquellos años en San Bernardino, la circunstancia de *estar cerca de allí* la casa proporcionada por Andrade, parece referirse a Barrio Nuevo donde habitaron y fundaron las Carmelitas cerca de un año.

Teniendo en cuenta que se trataba de casa de alquiler, estrecha e incómoda para la Comunidad, intentó Santa Teresa comprar unas casas en el Torno de las Carretas, en la parroquia de San Nicolás, propiedad de Alonso Sánchez de Toledo, lindantes con casas que fueron del Marqués de Montemayor, en doce mil ducados, y para ayudar el pago de esta suma, por escritura de 18 de Mayo de 1570, los herederos de Martín Ramírez prestaron a la Santa un cuento y cuatrocientos mil maravedís, en condiciones tan onerosas, que obligó después a la Comunidad, disuelta esta

(*) ¿Tal vez un Alonso Andrade que depone en el expediente de beatificación?

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

obligación, a trasladarse a unas casas compradas al regidor Alonso Franco, en las Tendillas de Sancho Minaya, y últimamente, en 1608, al sitio que hoy ocupan.

Todas estas vicisitudes de la fundación de Toledo obligaron a Santa Teresa a residir aquí largas temporadas. Aquí fechó el primer libro de sus fundaciones en 1562, tiempo de su primera estancia en la casa de D.ª Luisa de la Cerda; y el libro de las Moradas ya en el monasterio de San José de Toledo en 1577. Tan agradable le era aquí la estancia, que en carta, también aquí fechada en 17 de Enero de 1570, dice a su hermano Lorenzo: «Tornó aquí (desde Pastrana) por acabar de dejar esta casa puesta en concierto, que lleva manera de ser casa muy principal. Y he estado harto mejor de salud este invierno; porque el temple de esta tierra es admirable, que a no haber otros inconvenientes (porque no lo sufre tener V. m. aquí asiento por sus hijos), me da gana algunas veces de que se estuviera aquí, por lo que toca al temple de la tierra».

La vida de Santa Teresa, de una parte, y datos interesantísimos publicados por el P. Silverio, de Santa Teresa de otra, nos han auxiliado para coordinar estos ligeros apuntes: y creemos poder señalar la casa de D.ª Luisa, donde largas temporadas residió aquélla hasta la fundación, donde recibió especiales mercedes del Señor, y donde la visitó y vivió algunos días San Pedro de Alcántara.

En carta publicada en *El Castellano*, por el ilustrado carmelita P. Gerardo, cuya pérdida deplora esta Academia, afirmaba tener en su poder documentos fehacientes de que la casa llamada hoy de los Mesas, donde la docta Corporación tiene su residencia, fué el palacio de D.ª Luisa de la Cerda, viuda de Arias Pardo de Tavera, y donde residió Santa Teresa: lástima es que tales documentos no se hayan publicado, pero vamos a aducir un dato que confirma esta indicación.

En el salón de actos de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, a pesar de las reformas y modificaciones sufridas por el edificio, el mencionado salón es de los que menos ha sufrido y en sus zócalos de azulejos aún quedan intactos y enlazados y repetidos los escudos de Pardo Saavedra Tavera y los de la Cerda, descendientes del infante de Castilla y León D. Fernando de la Cerda y su esposa D.ª Blanca, hija de San Luis de Francia, de cuyo tronco procedía D.ª Luisa. La heráldica viene a

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

confirmar que estos salones fueron la estancia donde vivió en distintas temporadas la Monja Avilesa, una de las más imperecederas glorias de la España del siglo XVI.

José María Campoy
Numerario.

Música y músicos toledanos.

Música toledana.

(Continuación.)

Digamos ahora algo acerca de los libros de música existentes en la Biblioteca Provincial de Toledo.

Procedentes de los fondos de la Biblioteca del Cardenal Lorenzana, Mecenas de las Artes y de las Ciencias, hay un libro de los del tipo *de facistol*, de gran importancia para el estudio del arte musical religioso polifónico del siglo XVIII. Su título, a dos tintas, es: «Libro a IIII | de facistol | que contiene catorce | Psalmos de visperas comunes de | Nuestra Señora y de los Santos; ocho magnificas por los ocho | tonos, y ocho Himnos | Comunes y Dedicado | al Serenísimo Sr. D. Luis | Antonio Jaime, Infante de España | Cardenal del título de San | cta María de Scala, y Ar | zobispo de Toledo etcétera | Compuesto | por D. Antonio Litere, Músi | co violón de la Real Capilla de la | Majestad-Cathólica del Rey | Nuestro Señor D. Phelipe V, que | Dios guarde. | En Madrid. Año de 1731».

Sigue luego una viñeta de regular factura con el escudo de armas del Cardenal, a quien va dedicado el libro; y después, la dedicatoria del autor, que no puede ser más altisonante, como verá el que leyere. «Señor: La simpatía y natural aplicación con que siempre he estudiado el primoroso y reverente canto en que a la Majestad Divina se dedican repetidos cultos, me aficionó a escribir este libro, en que se contienen catorce Psalmos de Vísperas de Nuestra Señora, y Comunes de los Sanctos, ocho Magníficas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

y ocho Hymnos, los más comunes según se estilan en las Iglesias Catedrales, que a costa de repetidos afanes, logró verle proporcionado, para solicitar saliese al público; y cuando contemplo que V. A., ya venerado como Príncipe de la Iglesia, ya como dignísimo primado de la Cathólica Toledana, es el más elevado héroe de tan soberano protector, merezca la aceptación de respirar alabanzas, al objeto a quien aplauden sus cláusulas. Con el más profundo rendimiento le pongo, rindo y ofrezco a las plantas de V. A., asegurando así el ser de mi única y bien penosa fatiga, como no vulgarizada en los himnos de la Prensa.

Dios Nuestro Señor guarde la Real persona de V. A. como este Arzobispado desea, la Iglesia nezesita, y ha menester España. Serenísimo Señor, B. L. V. de V. A., su más rendido y menor criado, D. Antonio de Literes.»

Después de todas las composiciones, está, ya al fin, la tabla o índice, con su foliación, correspondiente a cada una de las composiciones, y termina con el tan usual «laus Deo et Maria». Todo el libro contiene 145 folios (recto y vuelto).

En cuanto al valor de las composiciones de Literes es ni mayor ni menor que el de los de su época; hay, sí, cierta reminiscencia de la buena escuela polifónica española de los dos siglos anteriores, mas ya se ve en el contrapunto y motivos a imitar por las voces que aquel expresivismo de los Vitoria y Morales, es cosa que se ha perdido en mucho; aun siendo gregoriano el fondo que informa la idea madre, en los himnos sobre todo, hay tal retorcimiento en la imitación temática, que bien se echa de ver es el frío cálculo el que domina, y no la pasión del alma; lo alambicado está sobre lo natural y espontáneo.

El *Ave Maris Stella*, es el mejor entre los himnos, a nuestro parecer, como entre los Salmos lo es el *In exitu Israel de Egipto*, compuesto en el *tonus peregrinus;* y entre los *Magnificat*, el de sexto tono; algunos versos pueden pasar por clásicos, y no se desdeñarían firmarlos Lobo, Guerrero y Comes, pongo por ejemplo; la letra y música están como fundidas en un solo todo; allí hay vida, calor y expresión; es que aún había rescoldo debajo de las cenizas a que, poco a poco, mediante los nuevos moldes de la época y del gusto reinante, iba quedando reducida nuestra buena Escuela polifónico-religiosa.

Otro libro curioso de la Biblioteca Provincial de Toledo (sala 4.ª, núm. 356) es el procedente de no se sabe dónde, pero

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

que sin duda alguna formó parte de los fondos de la Biblioteca particular del Cardenal Lorenzana, propiedad luego del Estado por incautación del Archivo arzobispal; es uno de música en cifra para guitarra. Está impreso (no dice dónde) y empastado; consta de tres libros en un solo volumen; al primero le falta el título, y después de dos hojas de guarda, hay una portada con un águila sobre una columna, en actitud de volar, y debajo de ella estos versos:

Es subir su propiedad
más alto que ningún ave
significa majestad
y de esta conformidad
es la música suave,
que sube el entendimiento
tan alto en contemplación
que lo pone en un momento
en el divino aposento
porque allí es su perfección.

El título de los tres libros es el de «Delfín»; van foliados y no paginados; la tabla o índice del primero dice su contenido, a saber: «Piezas para los ocho tonos».

El segundo, en medio de magnífica greca con las letras A B, expresa *mutatis mutandis* en letra gótica lo que le falta al primero en la hoja que debió de tener; dice así: «El segundo libro del Delfín de música | de cifras para tañer Vihuela, hecho por Luis de Narvaez, | Dirigido al Muy Ilustre Señor Don Francisco de los | Lovos Comendador mayor de León, Adelantado | de Cazorla, Señor de Saviote, y del Consejo | de la Magestad Cesarea, etc. | ay en el fantasias por algunos to | nos que no son tan dificulto | sas de tañer como las | del primer libro | M. D. XXX. VIII. Con privilegio imperial para Castilla | y Aragón y Valencia y Cataluña por diez años». | Tal se dice al folio XXIV recto, y al vuelto hay una alegoría de la música indicando su influencia en el mar y los seres que lo pueblan. La tabla final expresa su contenido: fantasías sobre los tonos 1.°, 4.°, 5.° (de este tono hay dos) y 1.° (de éste hay otros dos).

El libro tercero tiene la misma portada y título que el anterior, y sólo varía, naturalmente, en las piezas en él contenidas, que son: *Sanctus* de la misa *Ercules dux Ferariæ; Osanna* de la misma missa; *Sanctus* de la missa de *Faipau regrés; Osanna* de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

la misma; *cum sanctu spiritu*, de la missa de la fuga, y canciones francesas, todo ello de Josquin; también hay del mismo autor *la canción del Emperador*, *mille regrés*, del cuarto tono; de Nicolás Lomber contiene dos canciones; una de quinto tono y otra de primero; de Rica-Fort (¿Pisafort o Pisador?) tiene una, la titulada *Je veult leyser melancolie*, del primer tono. Termina el volumen con la misma alegoría del águila y leyenda que la del principio.

Extraño parecerá a quien desconozca la Historia de la Organografía española que nada menos que las obras de Josquin, el gran polifonista, de no pocas dificultades técnicas en la composición y en la ejecución, fuesen puestas en cifra para ser ejecutadas en un instrumento como la vihuela, aristócrata por excelencia y que, dicho sea de paso, nada tiene que ver con nuestra democrática guitarra, el cual requería un tañedor bien diestro en finuras y elegancia de punteado, amén de una organización artística nada común; que no en balde la vihuela era instrumento de salón y sus tañedores vestían y hablaban a lo muy noble entre lo más noble de los siglos XVI y XVII; pero para los que estén al tanto de cuestiones musicales en su parte histórica, no hay cosa más sabida.

¿En dónde se publicó el libro de que nos ocupamos? Para nosotros es indudable que en Valladolid, ya que en 1538 no se publicó otro más que el de Narváez, y allá precisamente, en Valladolid, fué donde lo dió a luz su autor. Antes del libro en cifra de Narváez, se había publicado en Valencia, en 1535, el tratado de Luis Millán, y posteriores a la obra de Narváez son las de Mudarra (Alfonso), Enríquez de Valderrábanos, Pisador (Diego), Fuenllana (Miguel) y Daza (Esteban), editadas, respectivamente) en Sevilla (1546), Valladolid (1547), Salamanca (1552), Sevilla (1554, y Valencia (1557).

Noticias curiosísimas sobre la vihuela y los vihuelistas españoles se encuentran en la obra «Les Luthistes espagnols du XVIe siecle» (traducida de la original alemana «Die spanisbheu Lautenmeister des 16. Jaahrunderts», Leipzig, 1902. Breikop et Härtel), por G. Morphy con prólogo de F. A. Gevaert. Esta obra, mas los estudios de Pedrell, sobre la materia, varios artículos del R. P. Luis Villalba, agustino, con su colección de canciones de los siglos XV y XVI (Madrid, 1915, Ildefonso Alier, editor) mas el prólogo al Apéndice de la Antología orgánica española

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

del siglo XVI. (Madrid, Alier, editor, Revista Sacro Musical de Santa Cecilia) (inacabada), son de gran utilidad práctica y de orientación histórico-crítica para el que quiera penetrar en el vasto campo de nuestra rica floración musical seiscentista.

*
* *

Continuando nuestra búsqueda investigadora en la citada Biblioteca Provincial, encontramos varios manuscritos musicales de gran tamaño, en folio de coro (facistol), relativo a canto litúrgico gregoriano más bien que toledano, interesantes desde cualquier punto de vista que se le considere, desde luego, pero muy especialmente desde el paleográfico-musical, que es el que a nosotros nos interesa como aportación de nuestra labor al campo de arte nacional. La parte ornamental es magnífica en todos ellos; los miniaturistas e iluminadores, al grabar en aquellas hojas de pergamino finísimo (vitela), el numen de su inspiración, nos legaron en ellos la prueba más convincente de cuanto vale el arte español de los siglos XV, XVI y XVII.

Quédese para los especializados en las Artes ornamentales discurrir acerca de la técnica, origen, importancia, derivaciones y, sobre todo, valoración real e ideal de ese arte tan *sui géneris* de la miniatura; a nosotros tan sólo nos atañe el desenvolvimiento del canto conforme a la tradición, su integridad y pureza, coordinación de elementos (neumas, incisos, frases, períodos, texto, etcétera), y, por fin, que valgan para nuestra reconstitución artístico-musical.

El primer manuscrito que encontramos (gran folio y en pergamino), es de fines del siglo XV o principio del XVI; está empastado posteriormente (a fines del XVIII) a todo lujo, con dorado muy fino en el dorso y en el exterior de las tapas; su título es: *Antiphon. a. IV, Proph. Sab. Sancti, ad octavam. Resurrect.*

Su contenido, sin embargo, aparte de lo indicado en el título, es mucho más extenso: Toda la parte de Dominicas post Resurrectionem, Letanías, Ascensión, Pentecostés, Trinidad y Corpus Christi, se hallan en él; por cierto que las secuencias de Pentecostés y de Resurrección son conforme a los antiguos misales, anteriores, claro es, a la Corrección de Pío V, y más expresivas, a nuestro entender, que las actuales. Las letras iniciales son capitales

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

y muy adornadas; en las de las principales festividades, mucho más grandes todavía; hay verdaderas maravillas en figuras, dibujo y colorido. El total de folios es de 130. La letra, siempre gótica, comienza, según reza el título, en el Tracto de la profecía cuarta del Sábado Santo, y acaba en un gradual (incompleto) *cantadum per totum annum in Misa de Spiritu Sancto*. En cuanto a neumas, claves, tetragramas, división del texto, con todo lo demás que forma la parte interna del canto, conserva este manuscrito la buena tradición. Nada hay en él que denote alteración en el agruparse de las fórmulas más enrevesadas; todo es allí conforme a los antiguos manuscritos de los siglos XI y XII; quizás la tendencia a lo retorcido y alambicado, que ya comenzaba por entonces, se echó de ver en tal cual parte, pero generalmente la trabazón es buena.

Compañero de este gran Cantoral, y de las mismas proporciones y aspecto interno y externo, es otro cuyo título indica el contenido del mismo: *Antiph. a I. Dom. Advent. ad quadrag.* Consta de 160 folios; comienza en el II recto (el I *desapareció* (??) tal vez a causa de la viñeta inicial), con el verso del Introito *vias tuas*.....: sus letras iniciales son todas capitales e iluminadas; en el *introito* de las principales festividades hay viñetas e iluminaciones que orlan todo el folio, como en la misa de la Circuncisión; quiere decir esto que este cantoral y el anterior son de gran valor material y artístico.

En cuanto a Misales hay dos muy curiosos: uno de Mendoza y otro de Cisneros; el de aquél, interesante por otros conceptos, no lo es en su aspecto musical, por carecer en absoluto de notas; no así el de éste, que nos revela ya cómo el canto y notación tradicional se habían adulterado en el tiempo de la impresión. Contiene en música lo referente al Jueves, Viernes y Sábado Santos, los prefacios de la Misa, *Pater noster* y varios *ite missa est*: ya al fin del misal hay varios cantos del *flectamus genua*. Su título es: *Misale mixtum alme ecclesie toletane* (sobre el título hay el tan conocido escudo capitular, la Descensión de la Virgen); tiene un proemio o prefacio de Alonso Ortiz, uno de los eruditos que intervienen en la edición; al final del libro litúrgico se lee: *finit misale mixtum alme ecclesie toletane, magna una diligentia perlectum et emendatum per deputatos a Capitulo ejusdem Sante Eclesie; in eadem regali civitate impressus jussu ac impensis nobilis Mélchioris gozricii, de Navaria, arte ac industria magistri petri*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

bagbenbach alemani. Anno salutis nostre M. CCCCXCIX, die vero prima mensis Junii».

También es curioso otro Misal donde se contiene la fórmula de dar la bendición episcopal en notación musical, tan acorde con la publicada recientemente en la edición vaticana, que es una prueba directa de que la buena tradición en el canto litúrgico nunca se interrumpió por completo, ni fuera ni acá en Toledo. Al fin del Misal se lee: *sedente Urbano VIII | Frater Fulgentius Brunus | a Columella | ord. Min. Strict. observ. Sancti Fran | cisci, scribebat Romæ in Con | ventu Santi Petri Montis | aurei | Tempore Rmi. Dni. Pris. Fratris Fortu | nati Schacchi S. D. N. Sacristæ | anno Dni M. CXXXIII.*

Aún hay otro Misal, encuadernado y forrado en terciopelo, como el anterior, que si bien no contiene ninguna pieza litúrgica en música, con todo, es de una gran riqueza caligráfica. Como curiosidad, véase la leyenda final: *Sedente Urbano | octavo | Frater Fulgentius Brunnus a Columella ordinis Minorum | Strictioris observantiæ S. Francisci scribebat Romæ in | vaticano | jussu Sanctissimi D. Papæ, et ordine Illmi ac Rmi Dni | Fausti Poli Amariæ Archiepiscopi nec non ejusdem Smi. Domus | Præfecti, tempore Reverendissimi Patris Fratris Fortunati | Schachi Anconitani Apostolicæ Sedis Presidis. anno In | carnationis Dominicæ Millesimo sexcentessimo trigesimo septimo*».

***

Ahora, y para terminar el tema de *música toledana*, unas líneas no más referentes a la colección de cantorales toledanos existentes en la Catedral, en desuso ya, claro es y con razón, desde la publicación de la edición vaticana ordenada por Pío X. De los cien volúmenes, aproximadamente, que la componen, proceden unos, los más, directamente del uso del Coro Mayor, y otros, de las Capillas donde había clerecía coral, v. gr., la de San Ildefonso, la de San Blas (vulgo de *Tenorio)*, de Reyes viejos, etcétera. Por eso su valor musical es muy diverso. Cantorales hay que conservan el canto gregoriano con toda pureza; en algunos otros, en cambio, los neumas están mutilados, sin orden, no formando pensamiento musical íntegro y completo. Los de mayor antigüedad son del siglo XV, y los más modernos, datan del siglo XIX, en que la necesidad de músicar nuevos rezos exigió

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

también nuevos libros, ¡y qué libros y qué música! Todo lo malo muy malo de la época, allí aparece bien a las claras. Es decir, que en los cantorales toledanos se va por grados sucesivos, de lo bueno muy bueno, a lo malo muy malo, pésimo, pasando por lo regular y mediano, considerado todo en conjunto, arte musical y arte decorativo. Con uno o con otro, las necesidades del culto estaban satisfechas. Libros antifonarios, pasionarios, hebdomadarios, salterios, procesionarios, todo, todo lo que la opulenta Primada de las Españas exigía para su culto majestuoso y solemne, se halla en su colección de cantorales, escritos los más en Toledo, desde luego, pero no falta alguno que otro, a lo que parece, de Italia, de Francia, de los Países Bajos, y aún, se dice, de Alemania o de Inglaterra. No es posible hacer una enumeración de ellos, ni siquiera de los más interesantes; quédese esto para las Revistas *ad hoc* y para ser tratado por arqueólogos o paleógrafos especializados en achaques de detalle, de todo punto inutilizables del que estudia las cosas *modo grosso*, en conjunto; al erudito que escribe con vistas al gran público, a base monográfica, como ocurre en nuestro caso, le basta con indicar su observación personal, fundada en estudios, no comunes a la mayoría de los lectores, sino propios, bien cimentados en arte y crítica histórico-musical. Sobre esta base, aun el menos versado en achaques y cuestiones de crítica admirará, según admira la Residencia coral toledana, los llamados *misales aguiluchos* (son cuatro) con que se indica que hay *ofrenda* al ofertorio de ciertas solemnidades; la notación es verdaderamente magistral; la parte caligráfica, inmejorable; todo ello revela que la buena tradición gregoriana aún no está adulterada, pudiendo atribuirse con toda seguridad a la época del gran Cardenal Don Pedro González de Mendoza, pues su escudo típico se encuentra de acá para allá en algunos de sus folios. Las mismas cualidades de bondad pudieran atribuirse a otros muchos libros, inclusos, especialmente, los anteriores a la reforma de San Pío V. Tengo para mí que los escritos hasta fines del siglo XVI pueden, en general, admitirse como buenos; los del XVII, como regulares; los del XVIII, como malos, y los del XIX como *muy malos*, musicalmente considerados. A medida que el canto profano va penetrando en la Iglesia, poco a poco se adultera la buena tradición gregoriana.

De códices gregorianos no hay que hablar. Campo vedado nos es éste; en él sólo pueden penetrar los muy versados en

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

estética, arqueología y paleografía musical. Remitimos a la Biblioteca Capitular toledana a cuantos, fundamentados en estas materias, quieran enfrescarse en la multitud de joyas de arte gregoriano que en ella se encuentran; allí, aun el curioso y el artista, podrán ir siguiendo paso a paso el desenvolvimiento musical eclesiástico, desde los buenos tiempos de la liturgia y canto mozárabe y gregoriano, hasta su completo desarrollo y virilidad robusta en el siglo XVI, época en que se inicia la decadencia.

Un Padre Benedictino de Silos (Burgos), anónimo autor del bien documentado libro *¿Qué es canto gregoriano?* (Barcelona, Gustavo Gili, editor, MCMV), estampa estas significativas frases aludiendo a los códices toledanos: «..... creemos estar en lo cierto al afirmar que de no conservarse en otra parte manuscrito alguno de canto gregoriano, quizás pudiera éste ser constituído en su pureza con sólo los elementos de la ciudad imperial. Y conste que no incluímos en la cuenta los códices mozárabes, hasta ahora tan poco estudiados, cuya música seguramente es hermana del canto gregoriano.....» Es decir, que los códices toledanos—unos cincuenta según el citado Padre, detalle corroborado por nuestra observación personal—son algo de que no se puede prescindir en la reconstitución de nuestro patrimonio musical español. Desde la reconquista de Toledo por Alfonso VI en 25 de Mayo de 1085, comienza la escritura de estos maravillosos códices gregorianos y llega hasta casi fines del siglo XVI. El Arzobispo Don Bernardo, tan amigo del rito cluniacense romano, lo mismo que la reina Doña Constanza, como enemigos uno y otro del rito mozárabe-visigótico, nuestro, nacional, importó, a lo que parece, de su Galia, códices monásticos, base de los nuevos que aquí se escribieron con el rezo de santos toledanos y españoles. Los Cardenales Mendoza, Cisneros, Siliceo y Tavera, tomaron como cosa digna del mayor interés episcopal—y estaban en lo cierto—lo referente al canto sagrado de la Iglesia; por esa razón, hay de sus respectivos pontificados gran número de manuscritos musicales, todos del mayor interés. De advertir es que no todos los códices toledanos están escritos en Toledo; los hay de procedencia extranjera, italiana y francesa especialmente. Un catálogo de los códices toledanos más interesantes, puede verse en la obra citada del monje silense. También puede consultarse con fruto la obra del Sr. Riaño «Notas críticas bibliográficas sobre la antigua Música española», donde se mencionan los códices españo-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

les más importantes, gran parte de ellos toledanos. Diremos, por fin, que algunas Iglesias de Toledo, y especialmente los Monasterios de San Juan de la Penitencia (fundación de Cisneros), de Santo Domingo el Antiguo, San Clemente, La Concepción y San Pablo, por no citar sino algunos, tienen verdaderas joyas de canto sagrado en sus libros corales, que nosotros hemos examinado al detalle. Pero, ¡oh, dolor! *neglecti jacent!*, y ¿cómo han de servirse de ellos las pobres monjas, hoy abatidas, pobres, sin cantoras, sin medios humanos, y sin apenas instrucción musical para utilizarlos? ¡Cambios de los tiempos! Los antes ricos Monasterios toledanos son hoy pobres, casi miserables, desvalidos albergues de religiosas virtuosísimas, santas, es verdad, pero destituídas de todo auxilio humano para solemnizar sus funciones religiosas, aprovechando el rico tesoro que la antigüedad les legó. Quién sabe si el tiempo venidero, contra la opinión de los hombres actuales, volverá a otorgar riquezas a los Monasterios e Iglesias, como en otras épocas, y entonces nuevamente se escucharán en los coros y claustros las melodías puras e inspiradas que brotaron de los anónimos compositores medioevales; hagamos votos por que así sea.

***

Músicos toledanos.

En el libro tercero de Prebendas de la Iglesia Primada española, se contienen los distintos oficios que, para el buen servicio de la Liturgia, Canto, Administración de Rentas, etc., se precisaban en ella.

Se cuentan por este orden hasta dos oficios con cargo de Maestro de Ceremonias, un Repartidor, un Escribano de Capellanes o Apuntador de Coro, dos Pertigueros, un Refitolero, un Contador de la Obra, Cuatro plazas de Psalmeadores o Psalmistas, cuatro plazas de Lectores y un Maestro de Capilla. A continuación hay en el mismo libro un «Índice de Racioneros de esta dicha Iglesia», donde por orden alfabético se enumeran los nombres de los que disfrutaron las Raciones hasta bien entrado el siglo XIX y qué Ración correspondía a cada uno de los Racioneros. Por cierto que se distribuyen las Raciones en dos coros: uno llamado del Arzobispo y otro del Deán, a cada uno de los cuales

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

corresponden 25, formando un total de 50. Sigue después una relación del cargo de Prior y Canónigo de la Real Colegiata de Santa Leocadia, sita en la Iglesia de PP. Capuchinos, con asiento en el Coro Catedral; luego un «Índice de los Canónigos Extravegantes», que eran 20, 10 en cada Coro; después otro «Índice de Capellanes de Coro» por orden alfabético, fundación debida al Arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada, en 10 de Julio de 1238, (Era 1276), en número de 34; y viene por fin otro «Índice de Capellanes de la Greda», así llamados porque tienen toda su renta en Greda en el Cerro del Aguila, y son Capellanes del Coro a provisión del Papa o del Prelado, como los demás, cuyas Capellanías, en número de 10, fueron sustituídas por D. Gutierre Gómez de Toledo, Arzobispo de la Primada, en el año de 1316 (Era 1354); y con esta relación termina el libro de que nos ocupamos. Como se ve, no se menciona más oficio y Ración musical que la de Maestro de Capilla; pero luego, al enumerar una por una las Raciones —aparte, claro es, la citada de Maestro de Capilla, que es la 35— asigna en el Coro del Deán la 43 al Sochantre, la 44 al Tenor, la 45 al Contralto, la 46 al Tiple, la 47 al Contrabajo, la 48 al Contralto (había por tanto dos Contraltos para el canto de Capilla), la 49 a Organista y la 50 a Claustrero (especie de Maestro de Canto eclesiástico para los Infantes de Coro). Tenemos, por consiguiente, en un solo Coro, ocho Raciones dedicadas a oficios o cargos musicales para mayor esplendor y solemnidad del Culto. Si a estos Racioneros se agregan las plazas de bajonistas, violinistas, trompistas, chirimías y otros músicos de tañer e instrumentistas dedicados al servicio Catedral para las grandes festividades de la liturgia, sumaremos un número más que regular de artistas músicos en la primera Catedral del Reino. Precisamente en el folio 27 del libro en cuestión, al indicar «Como se daban (las) cuatro Plazas de Psalmeadores», se dice: «..... También hay otro número de Cantores de Canto de Organo, y canto llano con salario, que llevan de la obra, y le tiene repartido parte en horas y parte por Cantores, cuya asignación hace el Cabildo y el Prelado lo confirma si le parece.» Es decir, que había gran número de cantores de Capilla para la música polifónica o de atril, como para el canto llano, esto es, para las antífonas, salmos, himnos etcétera, todo lo cual lo expresan bien claramente las palabras «Cantores de Canto de órgano y Canto llano».

En cuanto al número de Seises o infantes de Coro, encargados

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

de desempeñar en la Capilla la parte de tiple, a más de los falsetistas o tiplones, para cuyo cargo había designada Ración especial, si hemos de atenernos a las cláusulas de la fundación hecha por el Cardenal Siliceo, al instituir el Colegio de infantes, habrá que admitir un gran número de excelentes voces, ya que según la mente y deseos del fundador, 42 había de ser el número de niños internos en el Colegio para el mejor efecto y ejecución del canto en la Iglesia Primada. Si tenemos presente las rentas enormes con que el espléndido fundador dotó al Colegio de Infantes, habremos de deducir cuán exigente sería el Cabildo en la admisión de los niños que habían de ingresar en él, ya que ello suponía instrucción, educación, comida, y luego al perder la voz, seguir, si tenían vocación, la carrera de la Iglesia. Es decir; que la Iglesia Primada contaba con un buen número de tiples. Aun hoy mismo, después de la rapiña de la desamortización, cuenta la Catedral toledana con un número regular de voces de niño (casi siempre de ocho a doce), debido a la subsistencia de la fundación Siliceo, que conserva algo de sus antiguas rentas.

Tenemos por consiguiente en Toledo una Capilla de Música en aquella época de esplendor, que podía medir sus fuerzas con las de Roma, Florencia, París y demás de gran renombre. Así se explica el gran número de composiciones a ocho y más voces que conserva en su archivo de Música, composiciones que indudablemente se ejecutaban como cosa corriente y sin temor a que faltasen ejecutantes diestros en el Arte musical.

Antes de transcribir las relaciones de músicos, debemos advertir que en algunas Raciones no destinadas a músicos, se mencionan individuos que lo fueron. Así, en la de 17, hay un tal Illescas que la tenía en 1471 y fué socapiscol; y en la 41 figura a la cabeza de la relación Gonzalo Martínez, Organista, sin indicar en qué año la tuvo, si bien hay motivos para sospechar que fué al comenzar el último tercio del siglo XV, puesto que su sucesor, el Bachiller Diego Rodríguez del Alcaraz, comenzó a disfrutar la Ración en 19 de Agosto de 1490.

En cambio, hay que sospechar asimismo que no pocos de los que figuran en las Raciones de Música, no fueron músicos ni por asomo; pues no es de creer que sobrinos y familiares de Arzobispos que podían disfrutar, por obra y gracia de su señor, de pingües rentas, siendo Canónigos, Dignidades, etc., se concretasen a una mera Ración de Música, por abundante que fuese. Por

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

tanto, las relaciones adjuntas tienen para nosotros un valor muy relativo, sólo de probabilidad. Lo cual quiere decir que no son artistas músicos todos los que figuran como Tenores, Organistas, Contrabajos, etc., sino sólo una parte, no sabemos cuál de los incluídos en ellas.

En la página 25 del citado libro de Relaciones se contiene todo lo relativo al «Oficio de Maestro de Capilla», que copiado a la letra, dice así: «El oficio del Maestro de Capilla es enseñar a los Seises, tenerlos en su casa, para cuyos alimentos le dan dinero y trigo en la Iglesia; cuando hay canto de órgano volver el himno *Magnificat*, *Benedicamus*, *Misa*, que se ha de cantar en los libros y llevar el compás, y hacer todas las cosas que tocan a lo referido conformándose con los tiempos y horas, de manera que no desconcierte el orden del Coro según el parecer del Socapiscol y Maestro de Ceremonias. También encomendará lo que se haya de cantar de contrapunto concertado, llevando el compás, y no tiene otra cosa que hacer, ni encomendar Evangelio de Navidad o de Reyes ni Pasiones, ni otra cosa, porque todo esto es a cargo del Deán, o Presidente el encomendarlo, y los oficios de la Semana Santa los Diputados con el Deán, o Presidente, Maestro de Capilla y de Ceremonias.

Cuando el Rey viniese a oir los oficios divinos a la Iglesia, y traiga su Capilla se juntarán todos los cantores de una y otra Capilla, y ambos Maestros en medio, donde, estando juntos, se acostumbran rogar uno a otro para que lleven el compás, pero siempre regularmente le lleva el Maestro de Capilla Real, quien encomienda y hace todo el oficio, porque se tiene respeto de honrar a todos los oficiales de la Casa Real, y también porque acontece pocas o muy raras veces».

Como se observa en la simple lectura de esta relación de obligaciones, el oficio de Maestro de Capilla en la Primada fué de gran importancia, tanto por el honor que representaba respecto de todas las Capillas de España, cuanto por los conocimientos musicales que se exigía para desempeñarle dignamente, y sobre todo por los emolumentos con que estaba dotado, tratándose como se trataba de una Catedral rica, como era entonces la de Toledo. Por esta razón se explica cuántos y cuán afamados Maestros Compositores desempeñaron este oficio desde la segunda mitad del siglo XIV en que comienzan las relaciones hasta nuestros días mismos en que, a pesar de la gran penuria y escasez que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

sufre la Iglesia, todavía sostiene la buena tradición. Y ahora veamos, comenzando por el Coro del Arzobispo, quiénes disfrutaron las Raciones de Contrabajo, de Tiple, de Tenor, de Contrabajo y de Socapiscol, que son respectivamente la 10, 22, 23, 24 y 25.

Ración 10, de Contrabajo.

A pesar de llevar título músico esta Ración, no debió disfrutarlo ningún cantor ni instrumentista, porque, después de enumerar a varios Racioneros que en ella se sucedieron, dice, a continuación del nombre del Dr. Jerónimo Bujeda de Leyba: «Marcos Gómez, por Bulas de Clemente VIII tomó posesión en 4 de Mayo de 1598; falleció en jueves 15 de Marzo de 1601, y se anexó para cantor». Los que figuran como tales cantores son: Agustín Moles, tomó posesión viernes 27 de Mayo de 1605, falleció jueves 29 de Septiembre de 1616; yace delante de la capilla de San Ildefonso, junto al Pilar de..... de Bargas.

Ioseph García, Cantor, electo miércoles 28 de Abril de 1632, tomó posesión viernes 12 de Noviembre, falleció 7 de Agosto de 1645; yace en la misma puerta de la capilla de San Ildefonso.

Phelipe Rubio, Socapiscol, tomó posesión jueves 7 de Febrero de 1647, mientras vísperas, y la ganó hasta 27 de Octubre que se despidió para ir a las Descalzas de Madrid, y allá se quedó.

Juan Rubio Galán, le sucedió, era natural de Tarancón, fué electo en 1 de Julio, presentó el día 20 y tomó posesión en 1 de Agosto de 1665; murió en 2 de Noviembre de 1717 entre cuatro y cinco de la mañana.

Por acto Capitular de 15 de Julio de 1720 se resolvió pedir Breve Apostólico de anexión de esta Ración al Magisterio de Ceremonias y el Papa Inocencio XIII lo concedió en 23 de Agosto de 1721, cometiendo al Señor Arzobispo que, verificada la Narrativa hiciese la tal anexión, como lo hizo por su despacho de 21 de Diciembre de dicho año, que, visto en Cabildo 22 del mismo mes se mandó poner en el Archivo de esta Santa Iglesia con el Breve e Información originales. Al fin del libro de Actos Capitulares del año de 1722 se expresan las obligaciones del Maestro de Ceremonias.

Según lo decretado a tenor del citado Breve, los sucesores del último Racionero Cantor Juan Rubio, disfrutaron la Ración con el cargo y oficio de Maestros de Ceremonias, siendo el último de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

la relación el Dr. D. Manuel Marcelino Rodríguez, que tomó posesión en Julio de 1829; dejó la Ración por el Curato muzárabe de San Sebastián de esta ciudad de Toledo. Ya no había lugar a la supresión de esta Ración por el Concordato del año 1851, pues de hecho estaba suprimida hacía bastantes años.

Ración 22, de Tiple.

Alonso de Mariana, la tuvo (no dice cuándo).
Alonso de Robolledo, en 5 de Diciembre de 1477.
Juan del Castillo, en 3 de Marzo de 1479.
Alonso Coronel, a 16 del mismo mes y año.
Alonso Durán, a 28 de Marzo de 1480.
Fernando Montalto, año de 1485.

Pedro Alvarez de Montoya, a 4 de Julio de 1517; se le dió por oposición que era voz de tiple, y falleció año de 1536.

Lucas Sánchez, en 25 de Octubre de 1536, y la dejó, y en 23 de Octubre de 1537 tornó a tomar posesión; falleció en Madrid a 2 de Marzo de 1573 y se enterró junto a la puerta del Perdón, jueves 5 del mismo mes.

Francisco López, a 16 de Abril de 1578 y falleció siendo Rector del Colegio de los Infantes, viernes 29 de Enero de 1599.

Francisco Guzmán, Racionero del Choro del Deán y no Cantor, se nombró viernes 21 de Julio de 1600; tomó posesión miércoles 14 de Febrero de 1601; falleció jueves 6 de Junio de 1623; yace en la Puerta del Perdón con Juan de Aguilera, Racionero.

Nicolás Cherino, Seise, fué electo, martes 24 de Marzo de 1626; tomó posesión jueves 7 de Mayo y murió en 18 de Enero de 1671.

Juan Ortega, presentó en 26 de Septiembre de 1676 y tomó posesión en 28 de Noviembre; murió en 5 de Marzo de 1700 en la noche.

Don Joseph Benito Roldán presentó en 14 de Noviembre de 1706, tomó posesión en 29 y en Cabildo 12 de Marzo de 1712 hizo dejación para volverse a Madrid.

Don Diego Castejón presentó en 9 de Abril de 1712, tomó posesión en 24 de Mayo, murió en 5 de Octubre de 1734 por la noche.

Don Bernardo Pérez Noriga, Clérigo de Menores, natural de Oviedo, Racionero Contralto de la Santa Iglesia de Segovia a quien dió presentación el Cabildo en 24 de Mayo de 1736, pre-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

sentó en 27 de Junio, tomó posesión a 13 de Agosto y en 22 de Diciembre de 1746 admitió el Cabildo la dejación que hizo por sus achaques, dejándole 300 ducados en las Rentas de la Obra para que gozase en los días de su vida en Oviedo.

Don Pedro Silvestre Palacios, Clérigo de Evangelio, natural de Calera, de este Arzobispado, a quien dió presentación el Cabildo en 27 de Febrero de 1751, presentó en 19 de Marzo, tomó posesión en 10 de Mayo, murió en 18 de Agosto de 1809.

Don Antolín Nava, músico contralto, que presentó nominación del Ilmo. Cabildo Primado y Colación de su Ema. en 22 de Noviembre de 1814, tomó posesión en 4 de Febrero de 1815, murió en 22 de Noviembre de 1826.

Don Cesáreo Bustillo, Clérigo de Prima, electo Maestro de Capilla, a quien dió el Cabildo esta Ración por estar ocupada la que está destinada a este Ministerio por D. Juan Navasa, organista, en 16 de Mayo de 1832. Tomó posesión en 2 de Septiembre de 1833. Ascendió a la Capilla de Reyes, de una de cuyas capellanías tomó posesión en 20 de Diciembre de 1864.

Ración 23, de Tenor.

Alonso de Peñaranda, la tenía año de 1480.

Nicolás Cueto, en 7 de Septiembre de 1490.

Alonso de Peñaranda, en 17 de Julio de 1493.

Bachiller Alonso de la Torre (no dice el año).

Pedro Lagarto, Cantor, en 12 de Febrero de 1495.

Juan Francés de Cariñena, Criado del Príncipe, en 18 de Enero de 1544, y su Amo no le dió licencia para venir.

Juan de Aguilera, sábado 23 de Agosto de 1554 falleció a 22 de Agosto de 1579 y está a la puerta del Perdón al lado de la sepultura de Lucas Sánchez.

Pedro del Rio, se nombró jueves 20 de Octubre de 1580; tomó posesión a 14 de Febrero 1581; falleció martes 17 de Septiembre de 1619; yace en el pilar de Nuestra Señora de la Leche a la puerta del Perdón.

Juan Pérez Roldán, Claustrero, fué electo viernes 18 de Junio de 1638. Tomó posesión sábado 17 de Julio; luego se fué a Málaga por Maestro de Capilla.

Martín Lasante, comenzó a residir martes 16 de Enero de 1657.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Tomó posesión el día 20 acabadas las horas de la mañana; luego pasó a Sevilla.

Don Pedro de Soria, comenzó a ganar en 28 de Junio de 1662, fué electo a 5 de Mayo y tomó posesión en 16 de Junio del año inmediato de 1663; murió en 22 de Diciembre de 1685.

Don Antonio Lorente, Presbítero del Obispado de Siguenza, Racionero Titular y Sochantre de la Santa Iglesia de Palencia, fué electo en esta Ración a 23 de Febrero de 1696; presentó en 12 de Abril, tomó posesión en 28 de Mayo y murió en 28 de Mayo de 1730 a las diez de la noche.

Don Manuel Pascual, Presbítero del Obispado de Siguenza, electo en Cabildo 18 de Febrero de 1741; presentó en 17 de Abril, tomó posesión a 13 de Mayo próximo; murió en 4 de Diciembre de 1760 a las nueve de la noche y fué sepultado en la Parroquial de San Marcos de esta Ciudad. Sucedióle Don Francisco Gallego, músico Contralto que vino de la Santa Iglesia de Astorga, donde era Racionero, fué electo en 12 de Julio de 1773 y tomó posesión en 23 de Agosto de este año y murió en 15 de Julio de 1808, como a las doce de la noche.

Don Pedro Berrofo, Músico Tenor, que presentó nominación del Ilmo. Cabildo y colación de su Ema. en 22 de Noviembre de 1814, tomó posesión en 12 de Febrero de 1815, falleció en 16 de Noviembre de 1840, a las nueve y cinco minutos de la noche. Por el Concordato actual la Ración de Tenor fué declarada subsistente siendo aneja a un beneficio colativo de oficio.

Ración 24, de Contrabajo.

Jorge Bermúdez, la tenía año de 1490.

Luis de Rivera, por el Cabildo Sede vacante. año 1497.

Licenciado Fernando Parra, Vicario General, por colación del Arzobispo, tomó posesión en 20 de Diciembre de 1497.

Alonso de Avila, año de 1513; falleció en Octubre de 1554.

Hernando Adriano, no tuvo posesión.

Damián de Avila, no probó.

Hernán Pérez Pertimán, en 2 de Septiembre de 1559.

Antonio de Ulloa, sábado 29 de Agosto de 1562, falleció 6 de Agosto 1576 y está sepultado a la puerta del Perdón, al lado de la sepultura de Lucas Sánchez, tiene una piedra negra con orla blanca.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Francisco Ruiz, electo jueves 10 de Julio de 1636; tomó posesión jueves 25 de Septiembre y murió en 12 de Marzo de 1668; se enterró junto a la puerta principal de Santiago.

Don Miguel Salinas de Ricalde, fué electo martes 23 de Mayo de 1577; tomó posesión a 19 de Junio y falleció a 7 de Agosto de 1578.

Fernando de Segura, en 18 de Abril de 1590; falleció martes 25 de Mayo de 1632; se depositó en la Parroquial de San Andrés hasta llevarlo a Granada, y sólo hubo clamores.

Bartholomé Ramírez de Villalta, fué electo en 10 de Noviembre de 1632; tomó posesión jueves 10 de Febrero y se marchó a Granada.

Pedro Balthasar de Echarri, depositó en 8 de Junio de 1673, y tomó posesión a 27 de Julio; murió en 8 de Noviembre de 1704, entre dos y tres de tarde.

Don Claudio Fernández de Villa de Rey, fué examinado en Cabildo 22 de Enero de 1718, en que se le mandó dar presentación de esta Ración, para que acudiese al Prelado por Colación, lo cual no executó, porque no hallándose bien aquí, se volvió a su tierra y el Cabildo a 7 de Julio; la dió a

Don Joseph Ferrer, depositó en 11 de Abril de 1720; tomó posesión en 24 de Mayo; murió a 12 de Diciembre de 1572, a las cuatro y media de la tarde en el Hospital del Nuncio.

Don Vicente Ortí, Clérigo de Epístola, Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena; fué electo de ésta en 2 de Diciembre de 1763; tomó posesión a 10 de Marzo de 1764; en 11 de Abril se le admitió la dimisión que hizo de la Sochantría, dejándole en esta Ración con el oficio de Bajo en la música, y murió a 16 de Octubre de 1778, como a las nueve y media de la noche.

Don Francisco Maíca, Músico Bajete, presentó nominación del Ilmo. Cabildo y colación de su Ema. en 22 de Noviembre de 1814; tomó posesión en 4 de Febrero de 1815. Fué promovido a Arcediano de Badalona, Dignidad de la Santa Iglesia de Tarragona.

Sucedióle Don Juan Cuevas, Pbro. que presentó Nominación del Ilmo. Cabildo y Colación de S. Ema. en 8 de Octubre de 1825; y tomó posesión en 23 de dicho año; pasó a Córdoba (no dice con qué cargo).

La Ración de Contralto subsiste en virtud del actual Concordato, y va aneja a un beneficio de Oficio.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Ración 25, de Socapiscol.

«Esta Ración se llama así, aunque no lo es sino oficio, que da el Cabildo por oposición sin beneplácito del Prelado, cada año el día de los oficios, y hace Información conforme al Estatuto el provisto, pero no tiene posesión, antigüedad, silla, ni hermandad con los Racioneros ni para las Constituciones del Cabildo, quien sólo manda al Repartidor le haga por presente.....»

Y los Capiscoles que ha habido son éstos: Xorge de Brihuega, fué electo Socapiscol por el Cabildo, sábado 28 de Noviembre de 1467 y le mandaron hacer semana de Epístola y Canturia, pero no de turno.

Alonso de Aguilera, Capellán en 28 de Septiembre de 1479.

Alonso Sánchez, a 19 de Septiembre de 1520.

Fernán Suárez Esquina, año de 1528.

Alonso de Villalobos, año de 1530.

Francisco de Serradilla, a 18 de Enero de 1532, y fué Socapiscol del Choro del Deáu.

Juan de Torrejón, a 21 de Noviembre de 1533.

Juan Rincón, lunes 15 de Enero 1535.

Diego García, Ayudante de Socapiscol, en martes 10 de Febrero de 1540 y falleció a 27 de Mayo de 1578.

Nicolás Galindo, año de 1778; luego fué Socapiscol del Choro del Deán.

Gonzalo Martinez, Ayudante Socapiscol, fué nombrado a 7 de Mayo de 1586; el día 30 se mandó tener presente y al fin fué Socapiscol.

Antonio Sancho, electo a 10 de Noviembre de 1593 y se le mandó tener presente miércoles 9 de Febrero de 1594 y se trazó licencia del Rey Don Phelipe II por ser extranjero; después fué también Socapiscol del otro Choro.

Juan Roxo, fué electo en 15 de Octubre de 1597 y el día 30 le mandaron haber por presente, y el miércoles 1 de Febrero de 1606 se fué a servir una Capellanía de las Señoras Descalzas Reales a Madrid y estuvo vaco este oficio hasta que se le dió al siguiente.

Matheo Pintor, fué mandado tener por presente miércoles 30 de Abril del 1614 y después ascendió a Socapiscol del otro Choro.

Engenio del Campo, Cantor, suayudante, fué electo sábado 9 de Octubre de 1621 y se mandó haber por presente miércoles 3 de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Noviembre; falleció jueves 25 de Enero de 1629; yace junto a la Capilla de los Reyes Viejos.

Fernando de Alcocer, Racionero de Cuenca; electo sábado 28 de Abril de 1629; no vino.

Phelipe Rubio, electo miércoles 30 de Julio de 1631. Satisfizo al Estatuto sábado 10 de Enero de 1632 y pasó a la Ración 10 de Contrabajo.

Gregorio Bustos, electo a 23 de Febrero de 1647. Satisfizo al Estatuto en 24 de Abril y ganó esta Ración hasta el miércoles 23 de Septiembre de 1654; el mismo día tomó posesión de la Sochantre en el otro Choro.

Don Luis Callado Aguayo, comenzó a residir en el Choro (por haber falta de Sochantres) viernes 24 de Diciembre de 1655. Satisfizo al Estatuto sábado 8 de Abril de 1656 y se fué a Madrid.

Juan de Cabrera, comenzó a residir en 26 de Febrero de 1660. Satisfizo a 11 de Mayo y pasó a la Sochantría.

Diego Varona, electo a 16 de Septiembre de 1671. Satisfizo en 14 de Octubre; presentó en 26 de Septiembre y fué promovido a la de Sochantre.

Hilarión de Arrizurrieta, electo en 26 de Mayo de 1679; se aprobaron sus Informaciones en 27 de Julio; murió en 27 de Junio de 1686.

Francisco Díaz, Psalmista y Ayudante de Sochantre; fué electo en 9 de Octubre de 1693, y en 5 de Abril de 1694, que se vieron y se aprobaron sus Informaciones, se le mandó admitir por tal Racionero; murió en 6 de Noviembre de 1695 y el Cabildo mandó costear su entierro y gastos por haber muerto muy pobre, y socorrióle con 500 reales para asistencia de su enfermedad.

Joseph de Luque, Psalmista y Ayudante de Sochantre, fué electo en 23 de Febrero de 1696 por oposición; depositó y presentó para comenzar a ganar frutos en 27 de Junio; en 19 de Enero de 1697 se vieron y aprobaron sus Informaciones y se le mandó acudir con la Renta de esta Ración, concediéndole licencia para usar Capa de Choro; luego ascendió a la de Sochantre en 22 de Septiembre de 1699 y tomó posesión al día siguiente.

Don Roque Vidal, electo en Concurso a 2 de Agosto de 1710; depositó en 21 de Septiembre; presentó el día siguiente; después se volvió a su Iglesia de Cuenca, y lo mismo hizo Don Francisco de Arante, Sochantre de Avila, que fué nombrado en 19 de Septiembre de 1711.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Don Gabriel Fernández Marqués, Psalmista; fué electo en 20 de Mayo de 1713. En 14 de Junio se vieron y aprobaron sus Informaciones, y por haber enfermado gravemente, hizo, y se le admitió en 18 de Abril de 1733, dejación de esta Ración.

Don Joseph Rodríguez Figueroa, Psalmista y Ayudante de Sochantre; presentó en 23 de Octubre de 1733 porque fué electo en 22 de Agosto, cuyas Informaciones se aprobaron en 16 de Diciembre, y fué mejorado a la Ración de Contrabajo en 4 de Abril de 1755. (Véase el Acta Capitular de 3 de Marzo de 1736, en que se ponen las obligaciones de los Socapiscoles o Sochantres y se manda se les hagan saber el tiempo de la recepción de dichos Ministros y les den una copia.)

Don Francisco Urbán, Psalmista y Ayudante de Sochantre; fué nombrado en 2 de Diciembre de 1763; presentó en 23 de Diciembre dicho; se le aprobaron las Informaciones a 20 de Marzo de 1764 y murió en 27 de Marzo de 1785.

Don Joseph García Marchez, Clérigo de Epístola y Ayudante de Sochantre de esta Santa Iglesia que fué nombrado en 20 de Diciembre de 1787; presentó en 15 de Enero de 1788 y se aprobaron sus informaciones en 21 de Febrero del mismo; después fué Racionero Sochantre por nombramiento que hizo el Cabildo en 8 de Marzo de 1794; tomó posesión en 15 del mismo (no dice cuándo murió.)

Don Mariano Antón Puchab, que fué presentado por el Cabildo en 14 de Junio de 1802 y el 1 de Febrero de 1803 se le aprobaron sus Informaciones en la forma que a sus antecesores; murió en 29 de Octubre de 1808.

Don Pedro Santa María, que fué presentado por el Ilmo. Cabildo en 2 de Octubre de 1815, no tiene posesión; fueron aprobadas sus Informaciones en 16 de Enero de 1816; murió en la villa de Puebla de Alcocer, de donde era natural, en 11 de Enero de 1827.

El Concordato actual suprimió esta Ración.

Coro del Deán.

Ración 35, de Maestro de Capilla.

Bachiller Fernán Sánchez, la tenía año de 1460.
Juan Jarabo, en 5 de Enero de 1469.
Pedro Alvarez de Bargas, en 17 de Agosto de 1470.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Albar González de Avila (no tiene fecha.)

Gonzalo Rodríguez de Madrid, en 4 de Noviembre de 1477.

Alonso Sánchez, a 19 de Septiembre de 1520.

Francisco Polentinos, a 20 del mismo mes y año.

Carlos Polentinos, su sobrino, el día 22.

Don Antonio Manrique, a 27 de Junio de 1541.

Juan Flores Cellín, miércoles 27 de Septiembre de 1542 y resignó en Alonso de Cabria, lunes 5 de Abril de 1546; resignó en Juan Flores Pecellín, jueves 13 de Mayo del mismo año.

Licenciado Juan García de Quintanilla, lunes 6 de Septiembre de 1546 y resignó en el

Doctor Pedro Fernández, que le sucedió, se vió su Información en 7 de Marzo de 1556 y se trazó la que hizo la cofradía de San Miguel en Génova de Phelipe Neronst, y tomó posesión lunes 16 de Marzo del mismo año; luego fué Capellán de Reyes Viejos.

Licenciado Juan Caballero, en 30 de Junio de 1564; después fué Doctor y falleció en 11 de Octubre de 1572.

Francisco Laredo, jueves 13 de Octubre de 1573 y falleció a 21 de Julio de 1580

Licenciado Dionisio Ruiz de la Peña, Criado del Cardenal Qniroga, le sucedió por Colación suya; se le hizo Información, pero no quiso que se leyese, porque fué presentado a la Ración número 13.

Francisco de Tapia, Capellán con título del mismo Cardenal; tomó posesión a 26 de Mayo de 1582; presentó el día 7, lunes, de este mes, y falleció martes 7 de Diciembre de 1599, el miércoles a la una del día, fué el Cabildo a encomendarle y no más porque se enterró en la Villa de San Martín de Valdeiglesias. Por cuyo fin y muerte, el Papa Clemente VIII, anexó esta Ración para el oficio de Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia—que hasta entonces tenía una de Tenor y salario en la obra y el Cabildo la proveyó en el siguiente, que estaba siendo Maestro de Capilla.

Alonso Lobo, Racionero; fué provisto por el Cabildo en esta Ración con que se quedase en la antigüedad de su primera Ración, sin mudar lugar, aunque había nueva colación y posesión, lo cual contradixo el Cabildo de Racioneros, y fueron al Cardenal sobre el caso, y después de muchos debates, dicho Cabildo de Racioneros lo dejó en manos del Cardenal Don Bernardo, quien mandó observar lo dispuesto por el Cabildo, y así se le dió posesión al susodicho martes 18 de Septiembre de 1601, por nombra-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

miento del Cabildo y colación del Prelado, quedándose en su misma antigüedad.

Alonso de Texeda, electo, martes 3 de Agosto de 1604, se le mandó dar posesión el viernes 12 de Noviembre y la tomó sábado 14 de Mayo de 1605, y se despidió a 26 de Mayo de 1617, y recibió el Hábito de San Agustín en el Convento de San Phelipe el Real, de Madrid.

Juan del Risco, electo, jueves 19 de Octubre de 1617, tomó posesión sábado 23 de Diciembre; falleció viernes 2 de Agosto de 1619; yace debajo de la lámpara de la Capilla de San Ildefonso, losa antigua negra con unas hoyas alrededor, y se fué por él a las seis de la tarde, por el mucho calor.

Juan de la Bermeja, electo, jueves 14 de Noviembre de 1619. Tomó posesión martes 24 de Diciembre y falleció en 28 de Abril de 1642 y está sepultado junto a Santa Elena.

Luis de Garay tomó posesión en 24 de Mayo de 1644 y se fué a tener igual oficio a Granada el año de 1645. Antes de éste se proveyó esta Ración a N. Jalón, y no entró por no haber satisfecho al Estatuto y se marchó a Sevilla.

Doctor Vicente García, tomó posesión sábado 1 de Julio de 1645 y amaneció muerto de repente en Toledo sábado 21 de Mayo de 1650; se enterró arrimado a la puerta de la Capilla de San Ildefonso.

Thomás Miciens, Maestro de Capilla de León, tomó posesión martes 22 de Noviembre de 1650.

Don Juan Padilla, tomó posesión a 19 de Enero de 1664 y murió a 10 de Diciembre de 1673.

Don Pedro de Ardanaz presentó a 15 de Junio y tomó posesión en 3 de Agosto de 1674: murió en 11 de Octubre de 1706.

Juan Bonet de Paredes, le dió el Cabildo presentación de esta Ración y le nombró por Maestro de Capilla en 5 de Noviembre de 1706; presentó colación del Prelado en 18 de Enero de 1707, tomó posesión en 1 de Julio, y murió en 25 de Febrero de 1740.

Don Miguel de Ambiela, fué electo en 22 de Marzo de 1710, presentó en 14 de Abril, tomó posesión en 6 de Julio; murió en 29 de Marzo de 1733 a las seis y media de la tarde.

Don Jayme de Casellas, nombrado por Maestro de Capilla en 17 de Noviembre de 1733, le presentó el Cabildo a esta Ración en 20 de Abril de 1734, tomó posesión en 21 de Junio, fué exonerado de este Ministerio en Cabildo 3 de Septiembre de 1762, dejándole

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

la misma Ración con Salario de Maestro de Capilla y murió en 27 de Abril de 1764, a la una de la tarde. Sucedióle en el Magisterio de Capilla D. Juan Rosell, por nombramiento del Cabildo a 19 de Abril de 1763, y en el mismo se le mandó despachar Presentación de una de las Raciones afectas a Música, y se le señaló la 45, y murió en 30 de Marzo de 1780, como a las doce del día. Por cuyo motivo fué nombrado por Maestro de Capilla D Francisco Juncá y Casal, en 16 de Diciembre del mismo año 1780, con salario de 300 ducados además de esta Ración, de la que se le dió Presentación en dicho día, y S. Exc. no le despachó la Colación, por lo que tuvo que ejercer su Ministerio con manteo y bonete, y se le asignó en la Obra de Renta equivalente a la Ración, como por menor se refiere en Cabildos 20 y 24 de Marzo, 3 de Abril, 30 de Agosto, 17, 19, 22 de Septiembre todos del año de 1781, hasta que en 1 de Abril de 1783, presentó otra Colación, y en 3 de Julio inmediato tomó posesión de esta Ración. Fué promovido a un Canonicato de la Santa Iglesia de Gerona. En Cabildo 10 de Diciembre de 1792 se declaró por vacante esta Ración y Magisterio por haber hecho constar que en 16 de Noviembre último hubo tomado posesión de dicho Canonicato. Sucedióle en el Magisterio de Capilla D. Cándido José Ruano, Presbítero, Racionero, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia de Avila y Seise que fué de esta Primada, por nombramiento del Cabildo 14 de Diciembre de 1792 en que se mandó despachar presentación de esta Ración; presentó colación de S. Ema. en 7 de Enero de 1793; tomó posesión en 5 de Marzo de otro año, murió en 17 de Marzo de 1803, como a las dos y media de la tarde. Sucedióle

Don Juan Navasa, Clérigo de Corona, Organista de la Colegial de Alcañiz, por nombramiento del Cabildo 29 de Octubre de 1804, en que se mandó despachar presentación de esta Ración con la obligación de organista, y componer en ausencias y enfermedades del Maestro; presentó colación de S. Ema. en 10 de Diciembre de 1804 y tomó posesión en 4 de Mayo de 1805. Falleció en esta ciudad el 7 de Enero de 1850, a las cinco y media de la tarde; se enterró en el nicho núm. 45 (Basílica de Santa Leocadia o Cristo de la Vega). Por el actual Concordato un Beneficio de oposición, afecto a ese oficio del Maestro de Capilla, se declaró como subsistente.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Ración 43, de Sochantre.

Juan de Estebanes, la tenia año de 1460.

Juan de Turuegano, Capellán del Rey, año de 1470.

Juan de San Andrés, Capellán, 11 de Diciembre de 1471, falleció a 4 de Septiembre de 1523, está sepultado en el convento de San Pablo en la Capilla mayor, que él hizo y después se trasladó al Altar Colateral de la Cena; fué el primer Maestro de Ceremonias que hubo en la Iglesia de Toledo, y anexó al Cabildo su Ración de Sochantre en este Choro del Deán.

Joseph Becerrín, a 12 de Agosto de 1530 y el jueves 16 de Noviembre de 1537 se presentaron en el Cabildo las Bulas de anexión de esta Ración por el Papa Clemente VII y habiéndolos aceptado se cometieron a Juan de Salazar, Canónigo, para que en nombre del Cabildo, y Mesa Capitular, tomase posesión de esta Ración y lo executó así este día.

Alonso de Villalobos, por oposición se la dió el Cabildo a 19 de Enero de 1532 y a 18 de Junio, señalaron a este Beneficio silla en el Choro, el cual provee siempre el Cabildo por oposición, sin consentimiento del Prelado; no tiene Colación ni título del Cabildo, pero tiene posesión como los demás Racioneros, y goza de todas las preeminencias y condiciones que tienen las demás Raciones de Cantores; tiene capa de Choro, antigüedad, y capa de seda en las Procesiones, entra en la Hermandad, hace semana de Propio, y Turno de Epístola, y Evangelio a su tiempo, y cuando no es Semanero suele presentarse en la silla alta de su antigüedad (véase sobre esto el Acto Capitular de 23 de Septiembre de 1722), porque cuando lo es, anda abajo haciendo su oficio y se sienta en una de las sillas bajas junto al libro.

Francisco Serradilla, a 20 de Mayo del 1536 y falleció año de 1539.

Juan Rincón, sábado 6 de Octubre de 1539; fué Maestro de Ceremonias y falleció a 28 de Agosto de 1585.

Nicolás Galindo, Bachiller, Socapiscol del otro Choro (el del Arzobispo), fué electo en éste a 26 de Noviembre de 1585, tomó posesión otro día y falleció jueves 21 de Mayo de 1592.

Gonzalo Martínez, Socapiscol del otro Choro, sábado 6 de Junio de 1592, falleció domingo 7 de Agosto de 1594, se enterró otro día lunes, junto a la Antigua.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Antonio Sancho, Socapiscol del otro Choro, fué electo, lunes 25 de Septiembre de 1595, tomó posesión miércoles 27; luego falleció viernes 24 de Enero de 1620 y está hacia la Descensión, junto al Racionero Alonso Sánchez, Notario del Cabildo.

Matheo Pintor, Socapiscol del otro Choro, fué electo y tomó posesión sábado 5 de Septiembre de 1620, murió lunes 21 de Julio de 1653, al medio día, se enterró martes, arrimado al poste frente a la Capilla de San Ildefonso, donde hay un epitafio.

Gregorio Bustos, Socapiscol del otro Choro, fué electo, viernes 18 de Septiembre de 1654 y se dudó si había de dar colación el Prelado o título, y visto por el Cabildo que no era necesario para darle posesión, la tomó el miércoles 23 próximo en la misma forma que sus antecesores, sin innovación alguna mientras la Misa Mayor; murió martes 14 de Diciembre de 1655, antes de amanecer, y se enterró el mismo día a la puerta de la Capilla de los Reyes Viejos.

Don Luis Callado Aquayo, Socapiscol del otro Choro, tomó posesión miércoles 20 de Diciembre de 1656, acabadas las horas de la mañana; hizo dejación a 3 de Julio de 1671, y se pusieron Edictos con término de cincuenta días.

Don Juan de Cabrera, Socapiscol, electo, a 2 de Septiembre de 1671, tomó posesión a 4 y murió en 11 de Enero de 1672.

Bachiller Diego Barma, Socapiscol, electo en 8 de Abril de 1673, cuyo día tomó posesión; luego pasó a la Ración de Contrabajo.

Andrés Duro, Socapiscol, electo, a 27 de Junio de 1676, y tomó posesión a 4 de Julio inmediato; murió en 11 de Septiembre de 1699, a las cinco de la tarde y el día 12 fué sepultado en esta Santa Iglesia.

Joseph de Luque, Socapiscol, le mejoró el Cabildo en 22 de Septiembre de 1699, tomó posesión el día siguiente, y murió en 2 de Agosto de 1732, por la tarde.

Don Pedro de Ypas, nombrado en 22 de Agosto de 1733, presentó en 27 de Septiembre, tomó posesión a 5 de Noviembre y fué jubilado en 8 de Julio de 1763, con los mismos honores y salario de 250 ducados que gozaba. Véase el Cabildo 3 de Marzo de 1736 en que se ponen las obligaciones de los Socapiscoles o Sochantres, y se manda se les haga saber al tiempo de su recepción: murió en 5 de Enero de 1771, a las ocho y media de la mañana. Sucedióle D. Pedro Jordán, Prebytero, Ayuda de Sochan-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

tre, que fué nombrado en 23 de Noviembre de 1778, presentó su Genealogía en 25 de Enero de 1779. Posesión en 17 de Mayo de dicho año de 1779; murió en 7 de Febrero de 1794, entre dos y tres de la tarde.

Don José Marchéz, Socapistol que fué nombrado a 8 de Marzo de 1794 y tomó posesión en 15 del mismo; murió en 3 de Enero de 1810.

Don Francisco Cipriano Cano, Ayuda de Sochantre que fué nombrado en 11 de Noviembre y presentó colación de Su Eminencia en 22 del mismo Noviembre de 1814; tomó posesión 21 de Enero de 1815; murió en 16 de 1826.

Don Francisco Pugnaire, Clérigo de grados, que fué nombrado en 23 de Noviembre de 1830, presentó su Genealogía y colación de S. Emma. en 17 de Julio de 1832, tomó posesión en 24 de Noviembre de 1832; pasó en igual categoría pero sin cargo a Granada en 15 de Marzo de 1860.

Subsiste este cargo y oficio de Sochantre anejo a un Beneficio colativo por virtud del Concordato de 1851.

Ración 44, de Tenor.

Bachiller Bernardo de Navamorcuende la tubo (no dice cuándo).

Alonso de Herrera, a 5 de Julio de 1490.

Esteban Alonso Azafrán, a 21 de Marzo de 1500.

Alonso García, a 19 de Julio de 1501.

Francisco Maldonado, a 25 de Octubre de 1522.

Andrés de Torrentes, a 9 de Diciembre de 1539, y la dejó.

Christóbal de Morales, Maestro de Capilla, a 1 de Septiembre de 1545. (a) Morales tuvo también la Ración 5, según consta en la relación correspondiente, sin indicar en qué fecha. Desde luego llama la atención que no figure en la Ración 35, propia de la Maestría de la Capilla, entre los Maestros que la disfrutaron, y que en cambio aparezca ahora en la de Tenor siendo Maestro de Capilla en una fecha en que este Oficio y Ración los desempeñaba Alonso de Cabria, por resignación que en él hizo Juan Flores Cellín, en Septiembre de 1542, miércoles 27. Pero esta duda se desvanece con sólo tener en cuenta lo que se dice luego al enumerar a Alonso Lobo; esto es, que el oficio de Maestro de Capilla, cuya Ración era la 35, había andado junta con el cargo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

de Cantor Tenor (Ración 44), separándose en virtud de Bula Apostólica. Dedúcese de ésto que no fueron Maestros de Capilla todos los que hemos enumerado como tales en la relación correspondiente; cuáles tuviesen el oficio y cuáles no, es cosa todavía por averiguar.

Andrés de Torrentes, dicho, fué electo viernes 16 de Diciembre de 1547, tomó posesión a 1 de Febrero de 1548 y se despidió lunes 26 de Julio de 1553.

Bartholomé de Quevedo, electo a 5 de Diciembre de 1553, tomó posesión martes 13 de Febrero de 1554, vino amovido del oficio de Maestro de Capilla por mal acondicionado; falleció a 31 de Agosto de 1569.

Andrés de Torrentes, dicho, el viernes 9 de Febrero de 1571 y falleció a 4 de Septiembre de 1580.

Ginés de Voluda, electo a 7 de Diciembre de 1580, tomó posesión a 14 de Marzo de 1581 y la dejó.

Alonso Lobo, Ayudante del Maestro de Capilla de Sevilla, electo miércoles 22 de Septiembre de 1593, tomó posesión viernes 3 de Diciembre del dicho año, y se le dió otra Ración nuevamente anexa para Maestro de Capilla, que es la del número 35, cuyo oficio hasta ahora habia andado junto con esta Ración de Tenor, por no tenerla propia.

Juan Sanz, tomó posesión a 12 de Enero de 1602; falleció jueves 21 de Abril de 1616; yace delante de la Capilla de San Ildefonso.

Bartholomé de Vilches, Racionero de Burgos, electo lunes 15 de Julio de 1619, tomó posesión jueves 10 de Octubre; falleció miércoles 19 de Febrero de 1631. Yace en la Capilla de la Virgen de la Parroquial de San Lucas, y no le encomendó el Cabildo, ni se dixeron Misas.

Domingo Palacios, tomó posesión a 9 de Mayo de 1645, murió en 23 de Septiembre a las cinco de la tarde de 1659 y está sepultado delante de la Capilla de San Ildefonso, junto al poste en piedra negra.

Don Juan de Chavarri, Capellán del Choro y Cantor, presentó y comenzó a ganar Domingo 7 de Mayo de 1662, tomó posesión sábado 1 de Julio, mientras Sexta, y murió a 21 de Febrero de 1684 poco antes de las nueve de la mañana.

Don Juan Phelipe González, electo el 11 de Septiembre de 1685, presentó en 22 de Marzo de 1686, tomó posesión a 8 de Junio; luego la dejó.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Don Isidoro de Ureta, presentó en 4 de Diciembre de 1688, estaba electo por el Cabildo 12 de Junio, tomó posesión en 29 de Enero de 1689 y después la dejó, y se fué a servir a la Capilla Real.

Antonio Martinez Morán, Músico Tenor de esta Santa Iglesia y Seise, que habia sido en ella, Clérigo de Menores del Obispo de Cuenca, le presentó el Cabildo en 22 de Noviembre de 1703, presentó colación del Prelado en 4 de Enero de 1704, tomó posesión a 30 y murió a 24 de Noviembre de 1737 entre una y dos de la tarde.

Don Juan Escolano, Presbítero, Racionero de Avila, del Obispado de Sigüenza, fué electo en 27 de Enero 1739, presentó colación del Prelado en 7 de Abril, tomó posesión en 21 de Mayo próximo; murió en 11 de Septiembre de 1762, a las cinco y media de la tarde.

Don Francisco Gómez, Clérigo de Prima, natural del lugar de San Esteban de Gormaz, Diócesis de Osma, fué nombrado en 5 de Febrero de 1765, se le despachó Presentación en 20, recurrió por colación al Prelado y la presentó en 18 de Marzo, tomó posesión en 7 de Mayo, murió en 29 de Octubre de 1801, como a la una de la tarde.

Don José Coss, Presbítero, Tenor de la Santa Iglesia de Santiago, que fué nombrado en 22 de Enero de 1802, y se le despachó presentación y colación de S. Emma. en 6 de Abril del mismo año, tomó posesión en 14 de Julio del mismo año; pasó a Racionero de la Santa Iglesia de Santiago.

Don Juan Guerra Cabal, Racionero Tenor de Jaén, que fué nombrado en 2 de Septiembre de 1805, presentó colación de S. Emma. en 30 del mismo, tomó posesión en 11 de Octubre de 1805; fué trasladado a la Santa Iglesia de Córdoba por nombramiento de S. M. a una Ración de Gracia, de la que tomó posesión en 12 de Octubre de 1829.—Hasta aquí la relación de Tenores habidos en la S. I. Primada, Coro del Deán.

Ración 45, de Contralto.

Joannes, la tenía año de 1485.
Juan de Peñafiel, año de 1495.
Bartholomé Olivar, año de 1501.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Bernardino de Villafaña, a 13 de Julio de 1506.

Pedro de Montemayor, a 9 de Octubre de 1528.

Bernardino de Rivera, Jueves 5 de Abril de 1563 y fué Maestro de Capilla.

Francisco de Valdivieso, martes 18 de Agosto de 1573 y falleció a 21 de Agosto de 1579.

Gabriel Rosetel de Villacampa, electo a 8 de Marzo de 1580, y no tomó posesión.

Martín de Quirado, electo a 20 de Octubre del mismo año, no tuvo posesión.

Agustín de Mena, electo a 25 de Diciembre de 1580, tomó posesión a 9 de Marzo de 1681, falleció lunes 24 de Junio de 1613, habiendo entredicho, y se enterró delante de la Capilla de Santhiago.

Don Antonio de Pueyo, natural de Francia, tomó posesión Jueves 14 de Agosto de 1614.

Miguel de Frades, Contralto, presentó en 23 de Septiembre de 1667, tomó posesión a 9 de Noviembre y se marchó a Madrid.

Pedro Coca, Seyse, le sucedió por elección del Cabildo 22 de Diciembre de 1695, presentó colación del Prelado en 11 de Enero de 1696, tomó posesión en 4 de Febrero y murió el 17 de Agosto de 1745.

Don Juan Rosell y Argelagos, que fué nombrado Maestro de Capilla en Cabildo 19 de Abril de 1763, en cuio día se despachó Presentación, presentó colación de S. Emma. en 9 de Mayo, tomó posesión a 18 de Julio próximo y murió en 30 de Marzo de 1780, como a las doce del día.

Don Francisco Gutiérrez, que fué nombrado Maestro de Capilla en 28 de Septiembre de 1799, en cuyo día se despachó presentación; presentó Colación del Sr. Gobernador de este Arzobispado en 30 de Noviembre del mismo año, posesión en 11 de Diciembre de él; murió en 11 de Noviembre de 1828, a la una de la noche. Sucedióle

Don Juan Burgos, Seise de esta Santa Iglesia, Contralto, que fué proveído por el Cabildo en 8 de Septiembre de 1831, de que se dió presentación para que en su virtud acudiese a nuestro Eminentísimo Prelado y le diese Colación, la cual presentó en 11 de Septiembre de otro año, tomando posesión en 1 de los mismos mes y año. Falleció en 13 de Octubre de 1867.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Ración 46 de Tiple.

Pedro Ruiz de Torres, la tenía año de 1476.

Juan de León, a 19 de Enero de 1480.

Luis de Palencia, a 19 de Septiembre de 1485.

Juan de Villarreal, Tenor, a 9 de Junio de 1490.

Alonso Gómez, a 1 de Septiembre de 1492.

Luis de Rivera, Cantor, a 26 de Octubre de 1498.

Juan de Reva, a 16 de Mayo de 1553, y fué electo en 14 de Diciembre de 1532.

Fernando de Lerma, a 11 de Octubre de 1534.

Martín Gómez de Herrera, electo a 5 de Abril de 1569, tomó posesión el día 28 y la dejó por otra Ración propia del otro Choro, y no de Cantor.

Esteban Primo, a 3 de Noviembre de 1586, y la dejó por otra Ración.

Martín de Texada, electo a 27 de Julio de 1588, y no tomó posesión.

Esteban Primo, ya dicho, Racionero del otro Choro, tomó posesión a 16 de Marzo de 1589, falleció domingo 23 de Septiembre de 1607, y se enterró entre los dos pilares fronteros de la Capilla de San Ildefonso.

Juan de Albento, Cantor y antes Seise; electo jueves 12 de marzo de 1615; tomó posesión sábado 13 de Junio.

Don Julián de Castro, Tiple de Granada; electo 10 de Octubre de 1671 y no tomó posesión porque se fué.

Manuel de Palenzuela, Racionero Tiple de la Santa Iglesia de Segovia y Seise que fué de esta Primada; le sucedió por elección del Cabildo 28 de Noviembre de 1690; presentó colación del Prelado en 30 de Enero de 1691; tomó posesión en 29 de Mayo; murió a 13 de Octubre de 1717 entre once y doce de la noche.

Don Joseph Alcolea Coca, Músico asalareado y Seise que fué de esta Iglesia; fué presentado en 11 de Julio de 1732 por el Cabildo; presentó colación el día 16 y tomó posesión en 29 de Diciembre próximo; luego entró Religioso de nuestro Padre San Francisco, en el Convento de San Antonio de la Cabrera y profesó en 10 de Mayo de 1744, según avisó él mismo.

Don Isidro García, Cantor Tiple, Seise que fué; le confirió el

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Cabildo esta Ración en 8 de Junio de 1753, a las tres de la tarde. Sucedióle.

Don Ramón Traderas, Clérigo de Corona, Cantor Tiple, que fué nombrado en 13 de Febrero de 1773, para esta Ración, y en el mismo día se le despachó presentación. Presentó colación de Su Eminencia en 13 de Marzo de dicho año, y murió en la ciudad de Toro a 14 de Marzo de 1786. Sucedió Don Antonio Gerónimo Quilón, que fué nombrado en 20 de Marzo de 1816; presentó título de Colación en 6 de Abril y tomó posesión en 21 de Mayo del mismo año; murió en 14 de Octubre de 1840. Fué suprimida esta Ración por el Concordato del 1851.

Ración 47, de Contrabajo.

Jorge Maldonado, la tenía año de 1460.

Antón Gómez de Almaraz, a 16 de Febrero de 1470.

Pedro Lozana, Cantor, a 13 de Mayo de 1496.

Pedro Bermúdez, a 2 de Marzo de 1518.

Gonzalo Mexía, sábado 2 de Junio de 1548.

Fernando Navarro, miércoles 1 de Julio de 1573 y falleció a 18 de Abril de 1589.

Marcelo de Segura, Contralto, en 17 de Abril de 1590 y falleció viernes 17 de Enero de 1592.

Thomás de Miranda, en 13 de Abril de 1593 y falleció jueve 30 de Marzo de 1623. Yace en San Ildefonso, junto a Gaspar Martínez Hinojosa.

Juan Martínez del Cerro, Tiple; electo, sábado 15 de Enero de 1628; tomó posesión miércoles 23 de Febrero, y falleció en Getafe jueves 9 de Mayo de 1641; yace allí en la Iglesia de la Magdalena.

Domingo de Herrera, electo en 16 de Agosto de 1644; tomó posesión a 21 de Octubre; se fué de Toledo a Santiago en 15 de Febrero de 1646, donde estuvo con 600 ducados de salario y con las preeminencias de un Racionero hasta que volvió a Toledo, a 20 de Febrero de 1647, cuyo día se presentó, y el Cabildo declaró no haber vacado la Ración, mediante no haber pasado puestos en otra Iglesia, y así se entró con su Capa de Choro, abrazó por haber pasado puestos sin posesión, tornó a ganar desde dicho día,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

por acto del Cabildo 19 del citado mes y año, y gozó la Ración hasta que se le llevaron a la Capilla Real.

Pedro García Corrales, electo a 5 de Diciembre de 1656; tomó posesión viernes 13 de Febrero de 1657 y ordenó el Cabildo que por no estar ordenado in sacris le diesen de salario en la obra 250 ducados sobre los 200 que se dan de salario demás de la Ración; murió en Plasencia, de donde era natural, a 22 de Marzo de 1671.

Diego de Varona, Racionero hcantre; tomó posesión a 27 de Febrero de 1676 y murió en 3 de Febrero de 1702.

Don Juan Bautista Rius, electo en 21 de Agosto de 1733; presentó en 3 de Octubre; tomó posesión en 5 de Noviembre; murió en 6 de Julio de 1741, entre nueve y diez de la mañana.

Don Vicente Bayá, le presentó el Cabildo en 21 de Noviembre de 1748; traxo Colación del Prelado en 15 de Febrero de 1749; tomó posesión en 22 de Marzo y en 11 de Mayo de 1754 se le admitió la dimisión que hizo de esta Ración.

Don Joseph Rodríguez de Figueroa, Socapiscol; se eligió en Cabildo 4 de Abril de 1755 para esta Ración, de que le dió también Colación por la Sede vacante; tomó posesión en 8 de Abril; murió en 24 de Noviembre de 1774, a las siete y media de la noche.

Don Thomás Dovon, Pbro., Músico Tenor Bajete de esta Santa Iglesia a quien presentó el Cabildo en 1 de 1794; tomó posesión en 2 de Diciembre del mismo; pasó a Racionero de gracia en Julio de 1804. Sucedióle.

El Colegio de Infantes, a quien se adjudicó por decreto del Cabildo de 16 de Diciembre de 1817. Por el Concordato actual fué suprimida esto Ración.

Ración 48, de Contralto.

Gudiel de Certatos, la tenía año de 1470.

Juan de Contreras, a 19 de Agosto de 1476.

Pedro Sánchez de Cabaña, Arcipreste de Illescas, a 2 de Junio de 1477.

García López de Urueña, a 13 de Marzo de 1478.

Francisco Valdivieso.

Bartholomé de Medina, Arcediano de Almazán, y cedió en

Gonzalo Hernández, Canónigo de Mondoñedo, a 23 de Agosto de 1490.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Alonso de León, Cantor, a 13 de Enero de 1500.

Mosen Miguel Malaquí, a 13 de Diciembre de 1526.

Juan de Arce.

Juan Ortiz, a 24 de Julio de 1538 y falleció jueves 5 de Noviembre de 1573.

Martín de Iglesias, a 23 de Marzo de 1575 y falleció jueves 13 de Febrero de 1592.

Luis Anquero, Cantor; fué electo y no la quiso.

Leandro de Segura, Contralto; electo viernes 11 de Septiembre de 1592; tomó posesión sábado 14 de Noviembre y la dexó, después volvió a ella porque le dieron más salario en la Obra, y tomó posesión martes 13 de Diciembre de 1594 y al fin la dejó porque se fué a servir al Obispo de Córdoba Don Francisco Reinoso, que llevaba los frutos del Arcedianato de Toledo.

Don Miguel de Mencos, electo a 18 de Mayo de 1598; tomó posesión a 20 de Agosto y falleció martes de Resurrección 17 de Abril de 1607 y se enterró junto a la Capilla de la Santisima Trinidad.

Leandro de Segura, arriba dicho, tomó posesión viernes 27 de Febrero de 1609, y la dejó, y el Cabildo se la dió al siguiente.

Francisco de Molina, tomó posesión lunes Santo 28 de Marzo de 1611, falleció domingo 21 de Julio de 1630; yace a junto San Ildefonso.

Don Francisco Pérez, Presbítero, Contralto de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, que fué llamado para ser oído, le nombró el Cabildo en 4 de Abril de 1686, para esta Ración y salario de 300 ducados en las Rentas de la Obra; presentó en 27 de Abril, tomó posesión en 10 de Junio; se volvió a su tierra y dejó la Ración.

Don Bartholomé Ximeno, le sucedió en 27 de Agosto de 1692, presentó en 15 de Septiembre y tomó posesión en 23 de Octubre; luego fué llamado a la Capilla Real donde fué a morir.

Don Juan Isidro de Medina y Luna, presentó en 20 de Abril de 1695, tomó posesión en 14 de Mayo; murió en 6 de Diciembre de 1701.

Don Juan de Surana, Contralto, Clérigo de Corona de la Diócesis de Tarragona, fué electo en 23 de Marzo de 1703, presentó en 1 de Junio, tomó posesión a 30 de Agosto; murió en 5 de Junio de 1720, entre una y dos de la tarde.

Don Bartholomé Valdivieso, le sucedió por elección del Cabil-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

do, presentó en 7 de Enero de 1721, tomó posesión en 17 de Marzo, murió en 5 de Diciembre de 1776, a las cinco de la mañana. Sucedióle

Don Rafael Hernández Alberto, Presbítero, Músico asalariado, fué nombrado en 18 de Junio de 1785, presentó colación de S. Emma. en 8 de Julio, y tomó posesión en 2 de Septiembre del mismo año, murió en 10 de Agosto de 1824.

Don José Ontarrade, Pbro., músico Contralto de esta Santa Iglesia, que fué nombrado en 11 de Octubre de 1824, y se le dió título de Colación en (no dice la fecha), tomó posesión en 2 de Mayo de 1825, murió 15 de Marzo 1839.

Aquí termina la relación sin llegar al Concordato; tal vez ya no volvió a proveerse esta Ración.

Ración 49, de Organista.

Alonso Pérez de Segovia, la tenía año de 1467.

Diego Sánchez de Zamora, a 31 de Octubre de 1481, en cuyo día consintió se enexase esta Ración por oposición de Organo; después por sentencia de los Arcedianos de Toledo y Madrid (según consta de Actos Capitulares de 29 de Marzo de 1509) se mandó que esta ración fuese del Choro del Deán, porque hasta entonces había sido del Arzobispo, y tiene las mismas condiciones que las de los Cantores; debe tañer en el Choro a todo el oficio, a misas de Prima, Misa Mayor, Vísperas, quando hai estación, a la vuelta de las procesiones, quando entran en el Coro, algunas prosas, y a completas, quando es costumbre, excepto en tiempo de Quaresma, Adviento y otros días que no hai órgano.

Andrés López, por oposición, *ad nutum amóbile*, se la dió el Cabildo a 31 de Agosto de 1500.

Francisco Sacedo, Ciego, electo a 22 de Enero de 1541, tomó posesión a 9 del Febrero próximo.

Juan de Peñalosa, electo a 31 de Diciembre de 1549, con que satisfaciese al Estatuto y le hizo la información Diego García, Socaspicol, no tuvo efecto y el Jueves 30 de Junio de 1552, atento que no hubo quien se opusiera a esta Ración, señalaron 800 mrs. de salario, por tener al dicho Juan de Peñalosa y Francisco López de por mitad.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Gerónimo de Pedraza, electo viernes 27 de Noviembre de 1579, tomó posesión a 21 de Marzo de 1580, falleció abintestato lunes 26 de Junio de 1617; yace en la Parroquia de San Lorenzo.

Pedro López Crespo, tomó posesión miércoles 17 de Noviembre de 1617, falleció en Segovia martes 24 de Mayo de 1628, y se le dieron clamores el día 30 y se encomendó la Misa rezada de obligación.

Juan Sebastián, electo martes 1 de Febrero de 1639, con 100 ducados de salario, tomó posesión martes 28 de Junio, y murió a 5 de Marzo de 1642.

Domingo Sanz, electo a 9 de Noviembre de 1658, tomó posesión miércoles 14 de Mayo de 1659, acabadas las horas de la mañana, y murió en 29 de Septiembre de 1671.

Don Joseph Sanz, su hermano, electo a 13 de Octubre de 1671, tomó posesión en 4 de Enero de 1672, y la dejó por deserción, yéndose a la Capilla Real en que fué recibido por organista.

Don Joseph Solana, Organista de Sigüenza, fué electo a 16 de Diciembre de 1677, y tomó posesión a 19 de Julio de 1678; murió en 22 de Septiembre de 1712.

Don Jacinto del Río, Racionero Organista de Salamanca, fué electo de esta Santa Iglesia por oposición en 28 de Febrero de 1714; presentó en 14 de Abril, tomó posesión a 25 de Mayo; murió en 6 de Agosto de 1750.

Don Joaquín Oxinaga, Segundo Organista de la Capilla Real, fué electo en 19 de Septiembre de 1750; presentó en 13 de Octubre, tomó posesión en 11 de Diciembre y la dejó en 25 de Junio de 1754.

Don Joaquín Beltran, Racionero Organista de la Santa Iglesia de Osma, fué electo de ésta en 24 de Mayo de 1765; presentó en 28 de Junio y tomó posesión en 23 de Agosto; murió (no dice cuándo).

Don Basilio Sesé y Beltrán, su sobrino; se dió cuenta de la Colación de S. Emma., en 14 de Mayo de 1803, tomó posesión en 1 de Junio; murió en 22 de Febrero de 1816.

Don Damián Sanz, por muerte de Don Juan Navasa, que obtubo la Ración 35, presentado por el Cabildo en 6 de Agosto de 1850. Se dió cuenta de la colación de S. Emma. en 2 de Octubre y tomó posesión en 28 de dicho mes y año. Tomó posesión de la Capellanía de Organista Primero de Pamplona, en 15 de Marzo de 1851, y se le admitió la renuncia en 26 del mismo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Don Agapito Pérez, que fué nombrado por el Cabildo en 27 de Marzo de 1851; se dió cuenta de la Colación expedida por S. Emma. en 14 de Abril, y tomó posesión en 12 de Mayo de otro año; falleció en 16 de Junio de 1871.

El actual Concordato declara subsistente este oficio de organista anejo a un Beneficio colativo: todas las raciones quedan en él suprimidas, pero en cambio se crean 24 Beneficios, de los cuales seis son con cargos de música, a saber: Maestro de Capilla, Organista, Tenor, Contralto, Sochantre y Beneficiado Salmista.

Ración 50, de Claustrero.

Advertimos antes de transcribir a la letra lo que se refiere a esta Ración, la última de todas, que el que la disfrutaba venía a ser una especie de Maestro de los Infantes de Coro, en lo que en la Catedral Primada se llamaba Maestro de melodía, esto es, de lo contrapuesto al sencillo canto llano y al complicado canto a Capilla o música polifónica que decimos hoy. Los Infantes de Coro eran los encargados de cantar el Gradual y aleluya de la Misa, y como estas piezas eran muy adornadas (malamente interpretadas y traducidas del canto gregoriano con el nombre de canto eugeniano, toledano, mozárabe, visigótico, isidoriano, etcétera), de ahí que, por la flexibilidad, trinado, facilidad en *pegarse al oído* y demás características de lo que aún se llama música melódica, se diese el dictado de Maestro de Melodía al que enseñaba este canto a los niños, en vez del de Claustrero que le correspondía según el título de su Ración, por desempeñar su cometido en el Claustro de la Catedral, última evolución de la antigua *schola* donde el Chantre enseñaba el canto eclesiástico a los cantores adscritos a la Iglesia Episcopal, para el buen orden y concierto de la Liturgia, y con esta advertencia creemos hallarnos relevados de copiar una larga relación de sus derechos y deberes, que en resumen son los que se derivan de la carga especial de enseñar música a los Infantes; desde luego el Claustrero estaba en relación de inferioridad a todos cuantos tenían Ración de música.

«Los Claustreros que ha havido, de que hai memoria, son los siguientes:

Juan de Villarreal, lo era a 28 de Noviembre de 1467 y este

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

día determinó el Cabildo que hiciese semana de Epístola y Canturia de propio; luego fué Racionero.

Pedro Lagarto, Capellán, a 19 de Junio de 1490.

Thomás de Morales, a 13 de Febrero de 1507.

Alonso de Morales, año de 1511; falleció año de 1537 y Alonso Nieto fué su theniente desde 1 de Febrero de 1531.

Alonso Nieto, ya citado, a 14 de Enero de 1538, y falleció a 6 de Julio del 1563.

Juan Rodríguez de Villamayor, jueves 21 de Octubre de 1563, y falleció domingo 27 de Julio de 1599.

Juan de la Peña, Capellán del Choro y theniente de Claustrero, electo miércoles 15 de Septiembre de 1599; le mandaron hacer presente jueves 23 de Diciembre; falleció domingo 27 de Julio de 1636; yace en la Capilla de la Virgen de la Parroquia de San Lucas y en la Santa Iglesia se dieron clamores.

En 9 de Septiembre de 1605 determinó el Cabildo que no gane el día el Claustrero en Maytines, sino solamente la distribución de Racionero, y el sábado 16 de Noviembre de 1613, hizo el Cabildo la gracia al dicho Juan de la Peña de que traxese Capa de Choro en el tiempo de ellas, a voluntad del Cabildo, y se excusó así el lunes 18, pero en las procesiones va siempre en sobrepelliz, como se dixo arriba.

Juan Pérez Roldán, Canónigo de Berlanga, electo lunes 17 de Noviembre de 1636, se aprobó su Información viernes 12 de Junio de 1637 y la dejó porque pasó a Ración de Tenor.

Pedro Vilches, Psalmista, electo martes 6 de Marzo de 1640, y comenzó a residir miércoles 9 de Mayo; murió en 11 de Noviembre de 1669.

Damián de la Osa, electo a 13 de Marzo de 1670, se aprobó su Información en 16 de Octubre, del mismo año y murió en 12 de Julio de 1710.

Don Pablo Ruano, electo en 23 de Agosto, presentó en 16 de Septiembre y en 27 (en) que se mandaron aprobar sus Informaciones, se decretó darle testimonio, y murió en 16 de Mayo de 1713.

Juan de Arribas, Ayudante de Maestro de Melodía, fué electo en 17 de Noviembre de 1713, presentó en 2 de Enero de 1714; se le confirmó el nombramiento porque ya estaba tonsurado; se aprobaron sus Informaciones el día 22 y murió el 10 de Junio de 1739 a las cinco de la mañana.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Don Juan Sánchez Laín, Ayudante de Maestro de Melodía, fué electo Claustrero en 4 de Julio de dicho año, presentó en 10, se le aprobó en 1 de Agosto y murió en 13 de Octubre 1749.

Don Gerónimo Romero, Presbytero, que fué Seyse, y opositor a los Magisterios de Capilla, fué nombrado Claustrero en 31 de dicho mes de Octubre, presentó en 3 de Noviembre, se le aprobó en 19 del mismo mes y año de 1749, y murió en 15 de Diciembre de 1779 a las 4 de la tarde. Aunque se dió cuenta de esta vacante en Cabildo 20 de dicho mes, estuvo sin proveer como se expresa en Cabildos 17 y 24 de Abril de 1780; 26 de Junio y 16 de Diciembre de dicho año; 3 de Marzo de 1781, y en los de 7 de Marzo y 16 de Abril de 1782, hasta que en 8 de Agosto de 1783, se nombró por Racionero y Maestro de Melodía a

Don Bartolomé Sancho, Presbítero, Seise que ha sido y primer Ayudante de dicha Melodía, presentó su Genealogía en 1.° de Septiembre de dicho año de 1783, y se aprobaron sus Informaciones en 6 de Octubre del mismo; murió (no dice cuándo).

Don Francisco Salazar, se mandó darle el testimonio en la forma que a sus antecesores en 3 de Junio de 1824; murió en 10 de Junio de 1835.

Don José Tirado, Presbítero, Capellán de Coro, Seyse que ha sido y primer Ayudante de Melodía; se dió por suficiente y bastante la Certificación que presentó de haber satisfecho al Estatuto de esta Iglesia y mandaron se le diese testimonio en la forma que a sus antecesores en Cabildo 21 de Agosto de 1835.

Esta Ración fué suprimida por el Concordato Vigente.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Músicos de la Catedral Primada desde el Concordato.

Maestros de Capilla.

Jiménez Hugalde (D. Ciriaco), que antes lo era de Jaca; se posesionó en 20 de Abril de 1865 por poder; falleció en Toledo a 15 de Mayo de 1893. Le sucedió

Baixauli (D. Mariano), Maestro de Capilla de Tortosa; tomó posesión, previos los ejercicios de oposición, el 15 de Agosto de 1893; renunció el Beneficio por haber profesado en la Compañía de Jesús. Le sucedió

Serrano (D. Gregorio), que tomó posesión en 25 de Febrero de 1899; pasó a igual cargo en la Catedral de Madrid en 1906.

Ferré Domenech (D. Luis), actual Maestro de Capilla; tomó posesión el 1 de Enero de 1908.

Organistas.

Al ratificarse el Concordato de 1851 ocupaba la Ración de órgano D. Agapito Pérez, el cual falleció el 16 de Junio de 1871.

Tapia (D. Luis), Maestro de Capilla de la Catedral de Avila; tomó posesión en 21 de Enero de 1872. Renunció el Beneficio, siéndole admitida la renuncia por el Consejo de la Gobernación Diocesana en Mayo de 1879.

Chueca y Aznar (D. Angel), organista de Mondoñedo; su posesión fué en 28 de Septiembre de 1879, previa oposición. Fué trasladado a un Beneficio de gracia por inutilidad física, en 13 de Marzo de 1904, falleció en 21 de Enero de 1911.

Ferré Domenech (D. José), tomó posesión en 18 de Noviembre de 1906, y fué promovido a Capellán de Reyes, de cuya Capellanía se posesionó en 21 de Julio de 1917.

Rubio Piqueras (D. Felipe), natural de Valera de Arriba (Cuenca); pasó de Maestro de Capilla-organista de Badajoz, a la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Primada, previa oposición, en 26 de Enero de 1918, fecha de la posesión.

Nota. Por Real orden de 23 de Abril de 1908, uno de los Beneficios de oposición (el 6), se convirtió en oficio músico de Organista 2, habiendo sido el primero que lo ha desempeñado Saizar-Vitoria e Ibarburu (D. Francisco), previa oposición; tomó posesión en 27 de Abril de 1910; antes era Maestro de Capilla-organista de Jaca; pasó luego a Beneficiado de Gracia mediante expediente de imposibilidad física en 25 de Noviembre de 1917. Le sucedió don Gregorio Arciniega Mendí, Presbítero, Organista de la Catedral de Jaén y natural de Azofra (Logroño); tomó posesión en 28 de Octubre de 1918, previa oposición.

Contralto.

Sbarbi (D. José María); tomó posesión en 1 de Febrero de 1868. Fué privado del Beneficio en 20 de Marzo de 1877, por formación de expediente canónico.

Cererols y Mata (D. Rafael); tomó posesión en 23 de Marzo de 1879. Pasó a Beneficiado de Gracia, en esta misma Santa Iglesia, en 12 de Enero de 1896.

Miralles y Herrero (D. Antonio); tomó posesión en 27 de Marzo de 1896; renunció el Beneficio en Noviembre de 1915.

Arbó y Delgado (D. Antonio); tenor de Lugo; tomó posesión en 1 de Abril de 1916.

Tenor.

Don Francisco Luis de Mallagasai, Presbítero; tomó posesión en 13 de Marzo de 1866. Falleció a 10 de Febrero de 1871.

Martínez Bahamonde (D. Pedro), Tonsurado: tomó posesión 25 de Junio de 1871, pasó a Santiago de Compostela a desempeñar Beneficio de Oficio.

Feijoó y Losada (D. Camilo), Tenor de San Lorenzo de El Escorial; fué la posesión en 3 de Agosto de 1879, falleció en 19 de Octubre de 1889.

Martínez Mendivil (D. Gregorio), Tenor de Jaca; tomó posesión

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

en 5 de Marzo de 1890; pasó a Madrid a desempeñar el mismo Beneficio.

Areso y Tolosa (D. José María), tomó posesión en 13 de Noviembre de 1897; murió en su pueblo natal Lazcano (Guipúzcoa), en 1 de Noviembre de 1914.

De la Asunción Bórras (D. Juan Bautista), Tenor de Teruel; tomó posesión en 1 de Junio de 1915.

Nota. Por R. O. de 23 de Abril de 1908 el Beneficio XII (8.° de oficio en la actualidad), pasó a ser de cargo músico, a saber: Tenor 2.°, habiendo sido el primero que lo ha desempeñado don Felipe Alegría y Zarranz, Beneficiado Tenor de Orense: tomó posesión en 1 de Abril de 1911, y en la actualidad sigue desempeñándolo.

Sochantre.

González García (D. Eduardo), Sochantre de Segovia: tomó posesión en 14 de Febrero de 1859; pasó a Beneficiado de gracia en 27 de Junio de 1869.

Rivas y Santos (D. Antonio), Sochantre del Pilar de Zaragoza; tomó posesión en 14 de Octubre de 1869; falleció en 25 de Abril de 1870.

Soler y Fraile (D. Fernando); Sochantre de Huesca; tomó posesión 21 de Enero de 1872; renunció el Beneficio en 1876. Le sucedió

Don Cándido Lasaga: Sochantre de Zaragoza; no llegó a tomar posesión; hizo renuncia en 1877.

Suárez Barreiro (D. Dámaso), Tonsurado, Salmista de Santiago de Compostela, tomó posesión a 20 de Octubre de 1884. Por Rescripto de Roma, según actas Capitulares de 1909 y 1910, se declaró vacante este Beneficio por estar demente su poseedor en Conjo (Santiago de Galicia), recibiendo en cambio para congrua una Capellanía.

Larrondobuno y Múgica (D. Ramón), de Beasin (Guipúzcoa); tomó posesión en 22 de Septiembre de 1910, quien actualmente desempeña la Sochantría.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Beneficiado Salmista.

Don Ramón Ibarien, Presbítero exclaustrado Servita; tomó posesión en 13 de Marzo de 1854. Fué promovido a Canónigo de Huesca en 1870.

García de la Riva (D. Antonio), Presbítero, Sochantre de Ceuta; tomó posesión en 18 de Febrero de 1872; fué trasladado a un Beneficio de gracia a 2 de Febrero de 1876, en la Catedral de Plasencia.

Nacher e Igur (D. Salvador), Sochantre de Tarragona; tomó posesión en 1 de Marzo de 1877; renunció el Beneficio en 1880.

Iturbe y Uzarduí (D. Nicolás), Tonsurado; se posesionó en 6 de Mayo de 1883; ganó en Sevilla otro Beneficio con el mismo cargo en 24 de Marzo de 1887.

Peresterena e Ydigora (D. Dámaso), Tonsurado; tomó posesión en 19 de Agosto de 1887; pasó a Madrid a desempeñar una plaza en San Francisco el Grande.

Redó (D. Juan Bautista), Salmista de Zamora; tomó posesión en 2 de Abril de 1890; pasó a Valencia con el mismo cargo.

Caballero y Rubio (D. Ildefonso), Sochantre de Ciudad Real; tomó posesión en 1 de Junio de 1897; falleció en Madrid, Parroquia de San Martín en 23 de Abril de 1902.

Abarrátegui Martínez (D. Eugenio), Beneficiado Salmista de Osma: tomó posesión en 17 de Septiembre de 1902; pasó a la Capilla Real en 1906.

Valiente Vela (D. Manuel), Presbítero Sochantre de Jaca; tomó posesión en 3 de Febrero de 1907, sigue en la actualidad desempeñando el Beneficio.

Nota. Según el R. D. de 6 de Diciembre de 1888, el Beneficio número 14 pasó a ser de oposición en 1893; y al tenor de la Real Orden de 23 de Abril de 1908, fué anejado a cargo músico, de Barítono, siendo el primero que lo desempeñó D. José Angerri Profitós, Seminarista de Urgel y Beneficiado Barítono de aquella Catedral; tomó posesión en 10 de Junio de 1915; pasó a San Francisco el Grande, de Madrid, en Julio de 1919, con cargo de Capellán-Cantor.

Le sucedió D. Vicente Vila Marqueta, Diácono del Seminario de Toledo, quien, tras breve desempeño de su cargo, pasó a Capellán de Marina, en Septiembre de 1921. Ocupó su vacante el ac-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

tual barítono Sr. Abián Lafuente, natural de Calatayud, Beneficiado Sochantre que ha sido de la Catedral de Lugo: tomó posesión en Octubre de 1922.

*
* *

Aquí termina la relación de artistas músicos de la Santa Iglesia Primada, de estos tiempos modernos. Dediquemos ahora un recuerdo al gran artista toledano Canales, ignorado de la mayor parte de los compositores de nuestra época.

«Don Manuel Braulio Canales, Músico de la Catedral de Toledo, que desde Julio de 1774 hasta Junio de 1786, publicó en Madrid varias obras de su composición cuyos títulos poseemos.»

Así dice Saldoni en breve nota bibliográfica en su tan conocido *Diccionario sobre músicos españoles* (Madrid, año 1881, imps. de don Antonio Pérez Dubrull). Una de las principales composiones de Canales, quizá la mejor, es indudablemente sus famosos Cuartetos para dos violines, viola y violoncello. Hemos examinado un ejemplar de ellos existente en la Biblioteca Provincial de Toledo, editado en Londres a fines del siglo XVIII, y ciertamente que su autor queda honrado con la composición. La forma es la que corresponde a la época, esto es; la de imitar más o menos servilmente a Haydn, que por entonces ejercía una especie de dictadura en el mundo musical. Por la finura y elegancia en la línea melódica, no desmerecen los cuartetos de Canales, al lado de los del gran maestro Vienés; eso sin contar con que en la trabación contrapuntística de los instrumentos, prueba su autor que las fuentes de aguas puras y cristalinas de los buenos maestros toledanos del siglo XVI, aún no se habían secado, si bien, claro es, se hallaban algo enturbiadas por la corriente del extranjerismo reinante en aquel tiempo.

*
* *

Demos por terminado nuestro estudio declarando que bien sabemos que la labor llevada a cabo es incompleta y nada capaz de satisfacer las exigencias de la crítica y de la Historia del Arte musical español, y, sobre todo, superior a nuestras fuerzas. Mas para aquel que se halle algo entrenado en menudencias de investigación, no es un secreto que al estudio constante y pacienzudo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

de tal vez años y años, siempre hay algo que añadir o quitar, rectificando datos, fechas, cosas, hechos, etc., conforme se van descubriendo nuevas fuentes documentales, y siendo esto así, como lo es en efecto, ¿qué de extrañar es que en nuestra investigación haya lagunas y errores? En unos cuantos meses, no muchos, de rebusco de archivo, por dar a conocer algo de lo mucho que se precisa hacer en este orden de cosas, no se podía llevar a cabo más de lo nuestro. Claro es que un trabajo de crítica más depurado sí que cabe; pero aún en ésto no puede negarse que lo realizado es harto suficiente para poner a contribución nuestra orientación en materias de crítica e Historia del Arte. De todos modos, tenemos la satisfacción de que con nuestro estudio hemos acarreado algunos materiales para emprender una obra de más importancia; y esto, francamente, es el mejor galardón a nuestra laboriosidad en pro del arte musical español.

Felipe Rubio Piqueras.
Presbítero.

(Se continuará.)

Padilla en la guerra de las Comunidades (1)

La primera guerra que conmovió la monarquía española durante el gobierno del Rey y Emperador Carlos V, fué desgraciadamente civil.

El decidido propósito de los Reyes Católicos de ir disminuyendo poco a poco la omnipotencia de los señores y fomentar el poderío de las ciudades, para así formar sabia contraposición de ambas fuerzas, tenerlas a raya mutuamente y neutralizar los embates contra el trono; y por otra parte, el olvido de esta política nacional, sustituída por otra política extranjera, efecto de aquella absorbente dominación flamenca, constituyeron las causas primordiales, por más de que se pretenda fundarla únicamente en otras de menor importancia, suscitadas después, de aquella lucha civil conocida por el nombre de guerra de los Comuneros. ¡Contienda

(1) Consideraciones expuestas, por propia iniciativa del que suscribe, a los señores Académicos en la sesión ordinaria del 24 de Abril de 1921.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

en verdad lastimosa, en la que, vertiendo su sangre los vencidos, no alcanzaron los vencedores el honor del triunfo ni los laureles de la victoria!

Elegido emperador el joven príncipe, y al convocar cortes en Castilla, con el fin de pedirlas el subsidio necesario para presentarse en Alemania con el esplendor y decoro que a su dignidad convenía, ya que la ambición de los flamencos se había cebado en el tesoro del monarca, antes de reunirse aquéllas, dejóse ya notar el espíritu de discordia en las ciudades; en unas, porque el Rey iba a partir al extranjero; en otras, porque Santiago, punto designado para la reunión, no convenía a sus miras, o se oponía a sus preeminencias. De ahí que, congregadas en circunstancias tan excepcionales, y habiéndose desatado en peticiones excesivas, los diputados enviados, que no accedieron a ellas, fuesen tratados después en las ciudades como malos guardadores de sus fueros, y alguno, como Rodrigo de Tordesillas, muriese asesinado por sus convecinos los de Segovia. Pero firme el monarca en su empeño de pasar al germano imperio, no sin que antes hubiese prometido que durante su ausencia dejarían de proveerse los destinos en los extranjeros, (1) encomendó la regencia al Cardenal Adriano, lo cual no satisfizo a los castellanos ni a los nobles, que vieron mal la autoridad puesta en manos de un flamenco, sin que tuviesen en cuenta que no por eso despojó el monarca de toda participación en el poder a sus vasallos los españoles, como lo prueba el que, poco después, fueron asociados a la Regencia el almirante Enrique, y el condestable D. Iñigo de Velasco, y los Virreinatos de Aragón y de Valencia, encomendados a Juan de Lanuza y Diego de Mendoza.

Es opinión, generalmente aceptada, la de que la guerra de las Comunidades, fué una lucha a muerte entre la libertad y el despotismo, y que, sucumbiendo en ella la primera, se entronizó arrogante el segundo.

No entra en nuestro ánimo desvanecer este error, ni sería oportuno hacerlo hoy, para lo cual tendríamos que examinar el hecho bajo diferentes aspectos y deducir sus consecuencias más legítimas y palpables. Recordaros tan sólo aquel hecho consignado en las páginas de la historia de nuestras luchas intestinas, y

(1) Real cédula firmada en Coruña el 7 de Mayo de 1520. (Documentos inéditos. Tomo II, pág. 312.)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

con este motivo presentaros al toledano Juan de Padilla, como el caudillo de las Comunidades de Castilla, en el que más se personificaron el espíritu caballeresco de los siglos medios y las aspiraciones, más o menos legítimas, de los personajes de aquel tiempo, debe ser nuestro objeto, el que, despojado de toda preocupación política, mejor se aviene al concepto militar, bajo el cual escribimos estas líneas.

Los ciudadanos de Toledo, que se consideraban como los custodios de los fueros de Castilla, en virtud de los privilegios particulares de que gozaban, fueron los primeros que alzaron sus pendones contra el Rey; los primeros que, invocando el nombre de *Comunidad,* de donde vino el de *Comuneros*, recorrieron las calles de la ciudad y se apoderaron del gobierno de ella. Respondieron a su eco las demás ciudades, que para dar más unidad e impulso al movimiento iniciado, enviaron sus representantes a la *Junta Santa*, celebrada en Avila, de donde salió nombrado caudillo de sus huestes, D. Juan de Padilla, Capitán nombrado de gentes de Armas en 1518, hombre de unos treinta años, de gallarda presencia, de limpia sangre, de ánimo esforzado, de sentimientos altamente cristianos, de amable condición y muy querido de su pueblo.

Abrazaron la causa de las Comunidades eclesiásticos de todas categorías, religiosos de virtud y de ciencia, hombres de letras, magnates, próceres, que, si conforme fueron dueños de la fuerza material que gustosa y espontáneamente aprontaban las ciudades confederadas, hubieran contado con un jefe hábil, colocado a la altura de las circunstancias, y capaz de haber dado una buena dirección a los acontecimientos políticos y militares que hicieron cambiar la faz del último período de aquella campaña, otra hubiera sido, seguramente, la suerte en el éxito de sus Armas.

A los primeros triunfos alcanzados en Segovia y Medina del Campo, Ronquillo y Alonso de Fonseca, que fueron enviados para apaciguar estas dos ciudades, no considerándose seguros en Castilla, huyeron a países extranjeros; y las puertas de Tordesillas, residencia de la Reina madre D.ª Juana, abriéronse de par en par a Padilla para besar la mano a tan augusta señora e implorar de su buen corazón el remedio contra las injusticias de que se consideraban víctimas las ciudades. Los partidarios de la Reina fueron separados de su lado, y los contornos de Tordesillas convirtiéronse en vasto campamento, mientras que Padilla

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

en Valladolid, a donde acudió después con mil doscientos hombres, prendía a cuantos podía haber, deponía a los ministros de justicia, y apoderándose de los libros y sellos de la Corona, puso límites a la potestad real, enviando leyes a D. Carlos hasta Alemania. El Cardenal Adriano, testigo mudo de estas escenas, consiguió fugarse a pie y disfrazado y unirse en Medina de Rioseco

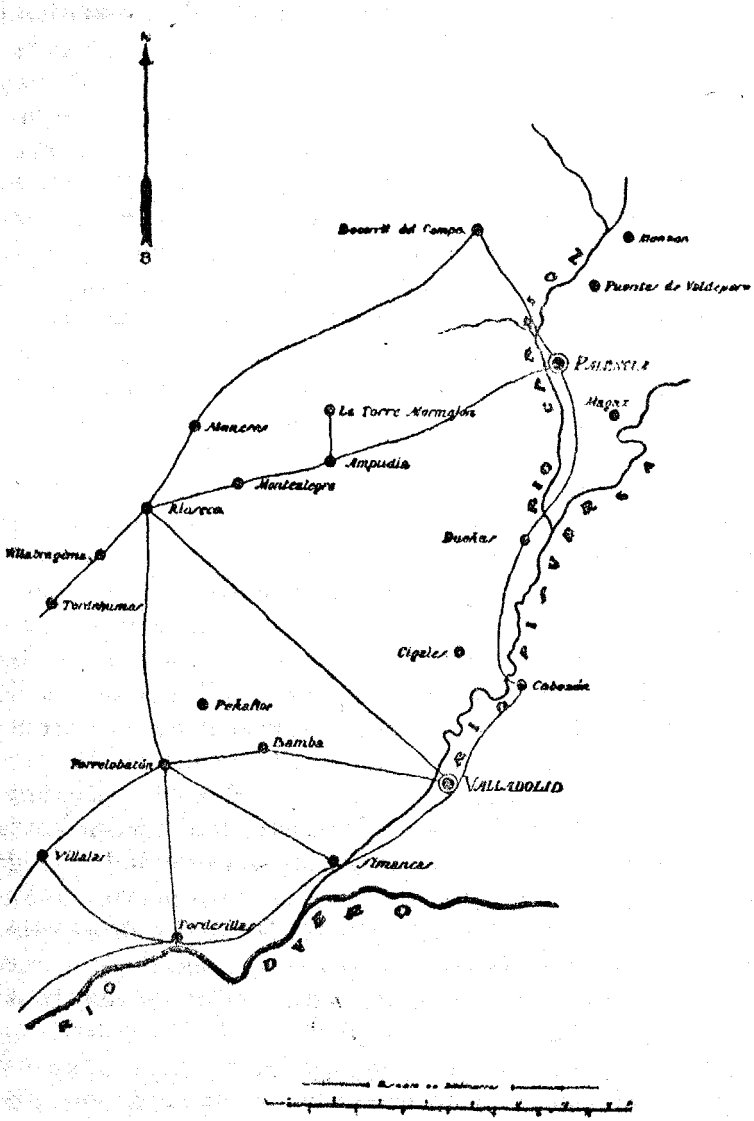

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

al condestable de Castilla, hombre de voluntad dura y de gran actividad, que empleaba todos sus momentos, en medio de aquellas turbaciones, en reunir gente para el servicio del Rey.

En tal situación, cuando parecía asegurado el triunfo de las Comunidades, toda Castilla alzada en su apoyo, vencidas las tropas reales, en tierra extranjera sus dos caudillos más principales, el regente y sus consejeros ocultos, suya la Reina; cuando sólo les faltaba organizar un gobierno fuerte y vigoroso, fué cuando comenzaron a sentirse los primeros síntomas contrarios a la causa popular.

El haber continuado la *Santa Junta* en Tordesillas con escasas fuerzas, y no en otra ciudad y plaza más fuerte, donde hubieran podido trasladar la Reina, y por consiguiente menos expuesta a un golpe de mano como el que luego sufrieron, el indisculpable error de no haber tomado y guarnecido Simancas, error o descuido que proporcionó a los imperiales el punto estratégico más importante sobre el Pisuerga, junto a la unión de éste con el Duero, para molestar constantemente los imperiales a los comuneros de Valladolid, incomunicarles del resto de Castilla y apoderarse de cuantos refuerzos les remitían los de Segovia, Avila y Salamanca; la supuesta enfermedad de D.ª María de Pacheco, que obligó a su esposo a trasladarse a Toledo con toda la gente que de aquí había llevado, derterminación más bien debida al resentimiento que le produjera la elección de D. Pedro Girón como jefe de los comuneros y la defección de éste en Villabrájima, fueron causas más que suficientes de aquella manifiesta decadencia iniciada en fines de 1520 y que veremos consumarse poco después.

De nada sirvió que Girón, con más de diez mil infantes y ochocientos caballos se apoderase de Tordehumos, si dispuestas sus tropas en batalla varias veces frente a Rioseco, plaza abierta donde se hallaba el conde de Haro con fuerzas inferiores a las suyas, tuvo al fin que retirarse desairado a Villabrájima, permitiendo, por el contrario, que aquél, con parte de sus huestes, se dirigiese a Tordesillas, entrase en ella a saco y se apoderase de la Reina. ¡Así terminaba aquel año tan glorioso para los españales en el imperio mejicano y en los confines de la América meridional, en donde florecieron los nombres de Magallanes y Elcano; entre llantos y miserias, rastro doloroso que iban dejando tras sí, teñido en sangre, unas y otras huestes enemigas!

Exasperados los comuneros por los continuos ataques que su-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

frieron de los imperiales, pidieron que fuese cortado el puente de Simancas por donde éstos se comunicaban con la izquierda del Pisuerga, para molestar continumente a Valladolid. Salió Girón de esta ciudad para ejecutarlo; pero no sabiendo o no queriendo hacerlo, que ésto sería lo más probable, echándose el disfraz de comunero al hombro, se pasó al enemigo. Lo cual, sabido por Padilla en Toledo, reuniendo un gran refuerzo de gente, se dirigió a Medina del Campo, y entró después en Valladolid en medio del mayor entusiasmo, sin que Haro se atreviese a salirle al encuentro. La tumultuosa proclamación de Padilla como jefe de las huestes populares, hecha de nuevo en aquella ciudad, contra el parecer de los procuradores, que quisieron investir con dicho cargo a su presidente D. Pedro Laso de la Vega, de mayor capacidad que Padilla, y la elección del obispo de Zamora para compañero en el consejo, determinación poco meditada, aun cuando fuese inspirada por la anterior experiencia, bastó para que, aterrados los nobles y desconfiando vencer por las armas, recurriesen a negociaciones de concordia, que Padilla rechazó siempre con altanera valentía. Y lo que antes hiciera Haro con los refuezos que las ciudades destinaban a los comuneros, lo propio hicieron éstos con los que esperaban los imperiales, sorprendiendo el mismo Padilla en Cigales un considerable refuerzo de tropas y apoderándose de todo él en medio del mayor espanto y confusión.

Ampudia y Torre-Mormojón, del señorío de Campos, pertenecientes al de Salvatierra, que vivía también enemistado con el Condestable, pero cuyas villas estaban en poder de éste, ofrecíanle a Padilla una de esas combinaciones que, oportunamente aprovechadas en la guerra, proporcionan y aceleran el triunfo definitivo sobre el enemigo. Resonaban al mismo tiempo la artillería del caballero toledano frente al castillo de Mormojón, (1), y la del Obispo Acuña contra el de Ampudia, (2). Pues bien; con la fuerza moral que prestó a los comuneros la restitución de estas dos fortalezas, juntamente con el apoyo que sin duda les hubiera ofrecido el Conde de Salvatierra en Burgos, obligado a ellos por grati-

(1) Vigía y estrella guerrera de toda la tierra de Campos, que, apesar de su arrogante aspecto, del carácter de monumento nacional que ostentaba y de su interesante historia, fué casi totalmente destruido en 1874.

(2) Que aún se conserva con sus cuatro torreones cuadrados, torre del homenaje y doble recinto, formando un conjunto severo e imponente.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

tud y convicción, ¿no hubiera sido fácil la adquisición de esta ciudad, de haber dirigido sus huestes unos y otro en combinación contra la residencia del Condestable? Dábanle a éste qué hacer, por fuera, los pueblos de las merindades, y por dentro los alborotos producidos por los despachos recibidos del Emperador, otorgando a los burgaleses una mínima parte de los derechos y esenciones que ellos, y el Condestable en su nombre, habían pedido y bajo cuya condición se había sometido a la obediencia real. Pero despreciada esta ocasión, con que tan favorables circunstancias les brindara a emprender aquella empresa, se limitaron a enviar al Obispo Acuña, quien no tardó en retirarse ante las murallas de Burgos, para probar mejor fortuna en Torquemada, Magaz, Fuentes de Valdepero, cuyo alcázar y fortísimo castillo, defendido por mujeres, tomó, entregando el pueblo al saqueo (1), Mouzón (2) y Carrión de los Condes, y volverse a Valladolid, «hecho un rey y un papa», según expresión de Sandoval.

Todo era vagar por aquellos campos de Castilla y combatir denodadamente contra plazas y castillos, pero sin sujeción a un plan de campaña determinado, y sí concibieron el único indicado, al punto que habían llegado las cosas, el de coordinar todas sus energías para dirigirlas contra la línea del Duero, cuya importancia de continuo reclamaba su atención por ser la línea verdaderamente extratégica, y la del Pisuerga que, con el Carrión hubiera incomunicado las huestes imperiales al mando de Haro, con las que su padre el Condestable capitaneaba en Burgos, en vez de llevarlo a la práctica con aquella firmeza que aconsejan las buenas dotes de mando, malogró un tiempo precioso en Valladolid entretenido en negociaciones que, al fin y al cabo, había de rechazar.

Solicitáronle, en efecto, los nobles y ofreciéronle grandes partidos para que abandonase la causa de las ciudades, encaminándose por repuesta contra Torrelobatón, villa del señorío del Almirante, la más fuerte y mejor defendida de los imperiales, tomándola a viva fuerza y cayendo prisionera su guarnición. Suyos Valla-

(1) Propiedad hoy del Duque de Alba; comenzó a ser derribado no hace mucho tiempo; pero las protestas enérgicas del pueblo y de la Comisión de Monumentos de Palencia lograron suspender el derribo de tan notable monumento, y que éste fuese declarado nacional.

(2) Cabeza de los estados de Ausúrez, cuyo castillo, de los dos que poseía, permanece todavía en pie.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

dolid, Torremormojón y Ampudia; unidos a su causa Dueñas y Palencia; con soldados tan intrópidos y un jefe tan brioso como Padilla, con el prestigío que le había dado su triunfo reciente, consternados como se hallaban los regentes y los nobles y sin fuerzas suficientes para presentarles batalla..... un paso más, y Rioseco y Tordesillas, plazas abiertas, hubieran sucumbido, y el pendón de las Comunidades, probablemente, hubiera tremolado victoriosa en Simancas.

Dormido ahora y como encantado Padilla en Torrelobatón; sorprendida otra vez su buena fe con nuevas treguas, que ningún otro resaltado habían de dar que el abandonar sus banderas muchos de sus soldados y el de las escenas ocurridas en Bamba, donde, al tratarse de prorrogar un armisticio por ocho días, se le alborotaron los soldados. amenazáronle de muerte, viéndose obligado a volver a uña de caballo a su Torrelobatón; lejos de aprovecharse de aquellos instantes supremos, no llegó a evitar que el Condestable D. Iñigo de Velasco, al frente de cuatro mil infantes, quinientos hombres de armas, alguna caballería ligera y cuatro piezas de artillería, se encaminase desde Burgos a Rioseco, para darse la mano con los grandes y gentes de Tordesillas y caer de concierto sobre él, como así lo hicieron poco después.

Cierto que, a fin de oponerse a ello, mandó a D. Juan de Figueroa a cerrarle el paso en Becerril de Campos, donde dicho Figueroa fué derrotado y hecho prisionero; mas acababa de alentarles el valor con que Meneses, lugar desguarnecido, próximo a Ríoseco, se había levantado a su favor, resistiendo y rechazando denodadamente al Obispo de Osma, D. Alonso Enrique, hermano del Almirante, que le embistió con tres mil infantes y cincuenta caballos, y tuvo que retirarse a Ríoseco. Pues a pesar de esto, Padilla, de acuerdo con la Junta, determinó concentrar todas sus fuerzas en Torrelobatón, para desde allí trasladarse a Toro, donde había de recibir los refuerzos que esperaba de León, Salamanca y Zamora, prestándose con ello a ser estrechado por los imperiales, quienes, acto seguido, y obedeciendo órdenes del Regente, se movieron del modo siguiente: El 19 de Abril, el Condestable y su hijo el Conde de Haro, desde Ríoseco vinieron a situarse en Peñaflor, donde impidieron la llegada de los refuerzos que Padilla esperaba de Dueñas y Palencia. El 21, domingo, por la mañana, parte de la gente de Tordesillas con el Almirante hicieron lo propio, quedando en este último punto, con la Reina, el Car-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

denal y el Marqués de Denia, previos los reparos hechos para su defensa. En Simancas quedaba el Conde de Oñate embarazando a los de Valladolid y estorbándoles enviasen socorros a los comuneros.

En tan comprometida situación, Padilla, que no supo aprovechar a tiempo las ventajas de una posición central que le hubiera permitido dirigir la ofensiva por líneas interiores divergentes, toda vez que disponía de fuerzas superiores a las del enemigo, se encontró con que, al tomar la defensiva en su retirada hacia Villalar, perdió toda iniciativa para operar por líneas exteriores, también divergentes, en peligro de verse aconchado sobre el Duero; y en contraposición a las más elementales reglas del arte militar, con el enemigo cerca, muy cerca, a retaguardia y flancos, decidió por retirarse con todas sus fuerzas por una sola línea, la que de Torrelobatón conduce a Villalar, consumando con tan equivocada decisión su completa derrota.

Antes del amanecer del día 23, y con el mayor sigilo, emprendió la marcha, llevando en primer término la infantería, la artillería en el centro y a retaguardia la caballería con su jefe. Haro, noticioso de su salida, le siguió la pista con sus dos mil jinetes, entre los cuales iba la flor de la nobleza castellana, y, ya en marcha los imperiales, hubo de suscitarse diversos pareceres sobre si había de darse o no la batalla, opinando algunos que bastaba con obligarles a huir, sin arriesgar una batalla, dado que la infantería de los comuneros era superior en número y la del condestable iba rezagada y cansada.

Pudo más el parecer del Marqués de Astorga y del Conde de Alba, y, por fin, fuéronles apretando y envolviendo, sobre todo por la caballería imperial; próximos ya a Villalar, pueblo situado sobre la meseta de una colina lindante con el camino de Toro, cuando más arreciaban el agua y el viento, fué sorprendido Padilla por el frente y por los flancos, produciéndose en sus huestes tal espanto, que ni tiempo dió para ordenarlas y dar la batalla. A los primeros disparos de la artillería comenzó el desaliento en los comuneros, que en desorden se apresuraban por ganar el pueblo, incluso el jefe de la artillería, llamado Saldaña, natural de Toledo, que sabía bien poco de este oficio, dejándola embarrancada en los barbechos. Los soldados se arrancaban del pecho la cruz roja, distintivo de los comuneros, y Padilla, que recorría inútilmente sus filas, animando a los suyos, exclamando: «no per-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

mita Dios que digan en Toledo ni en Valladolid las mujeres que traje a sus hijos y esposos a la matanza y que después me salvé huyendo», seguido de sus cinco escuderos, arremetía abriéndose paso por medio de un escuadrón de lanceros; embistió al Conde de Benavente y dió con su propio brazo en tierra con D. Pedro de Bazán. Mas en aquel momento le descargó D. Pedro de la Cueva una profunda cuchillada en una corva y cayó prisionero. Cien hombres quedaron tendidos en el campo, unos cuatrocientos fueron heridos y mil prisioneros, entre éstos Bravo, jefe de los de Segovia, y Maldonado, de los de Salamanca. Llevados y encerrados aquella noche en el castillo de Villalba, fueron decapitados los tres al día siguiente, 24, en Villalar.

Dada la situación de unas y otras fuerzas enemigas, el encuentro presentábase inminente; pero no era dable suponer que soldados, tantas veces valerosos, mandados por caudillos esclarecidos, soldados que no temblaron ante el hierro y el fuego en Segovia, Medina del Campo y otros muchos encuentros, huyesen a la desvandada en Villalar a los primeros disparos de la artillería enemiga.

No le sorprenderá, sin embargo, al que sepa que una de las funciones que más inmediatamente influyen sobre el éxito de los combates es, marchar en la disposición más adecuada para no ser sorprendidas las tropas ni desorganizadas sus fracciones al pasar del orden de marcha al orden de batalla. La historia militar de todas las épocas nos demuestra, que cuantas fuerzas han marchado próximas al enemigo, sin las garantías suficientes para disponerlas al combate, o para esquivarle en su caso, han sufrido completa derrota al ser sorprendidas. Que Padilla no exploró al conducir las suyas a Villalar, no cabe duda. Que también prescindió de aquel orden de marcha, ya adoptado por aquel tiempo, para la seguridad de los ejércitos, las crónicas de aquella campaña nos dan testimonio de ello.

Concluyamos afirmando, por consiguiente, que aquella triste jornada, más que con el nombre de batalla, conocida con el de la *rota de Villalar*, terminó por demostrarnos que si D. Juan de Padilla no pudo figurar por sus dotes militares entre aquella legión de ingenios, nacidos al calor del renacimiento militar que comenzaba a dar sus frutos; tanto que ni siquiera nos sería permitido colocar su nombre al nivel de los de Espoz y Mina, del Empecinado, Palarea, Amor y tantos otros de nuestra guerra de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

y Ermita de la Virgen de la Estrella, por el lado NE. y por otra fila de moradas construídas al pie del cerro y muro denominado del Azor y de Santo Domingo el Real.

En su extremo de occidente comunicaba el *Paseo* con la plazuela de la Merced y la calle Real de Cambrón, por medio de la travesía de la Granja, como hoy se efectúa; pero contaba con otra calle—cuyos edificios desaparecieron hace más de medio siglo—y conocido por *callejón de los Abades*, porque abierta al pie del Palacio de la Dirección—o *de los Vargas*—y del *Cuartel de Tercios*—hoy *Manicomio*—iba a terminar frente por frente de la torre de la muralla de Cambrón, llamada *Torre de los Abades*.

El *callejón de los Abades* daba a las puertas falsas de la Merced, dicen documentos que mencionamos en nuestro *Nomenclátor Etimológico de las calles, plazas*, etc., de la ciudad de Toledo.

Quedaba, pues, en centurias pretéritas, el llamado entonces *Mirador de la Granja*, sin más acceso u entrada que la de la travesía del mismo nombre, formada por el derruído Convento de la Merced, hoy Palacio de la Diputación Provincial, y por el referido Palacio-Casa de los Vargas, cuyas ruinas pertenecen al presente al Sr. Marqués de la Torrecilla.

Desde este *Mirador* disparaba sus piezas de artillería Pedro Sarmiento, durante una revuelta efectuada contra el Rey D. Juan el Segundo, diciendo: «*Tómate allá esa naranja que te envían de la Granja*».

II

Esbozadas la situación, edificios e historia de *La Granja*, ligeramente, réstanos el indicar los más radicales cambios que en nuestros días hanse operado en la misma y los objetos descubiertos.

Tan ameno *Paseo-Mirador* ha sido ensanchado y levantado en su nivel, dando comienzo estas reformas en 1884 al demoler el Convento de la Merced para edificar en su emplazamiento el actual Palacio de la Diputación Provincial, y en parte de sus viejas cimentaciones se hallaron restos de un santuario visigodo y monedas del mismo imperio con alguna del bajo imperio romano, todas de oro, que adquirió el d[illegible]nto numismático de Toledo D. Braulio García, en cuya colección aún las conserva su familia heredera.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Bien pudo ser el indicado *oratorio visigodo* uno de tantos como los grandes hacendados de aquella edad tenían en sus posesiones, habiéndole edificado aquí junto a la misma muralla que corría hacia el occidente hasta enlazar con la puerta Ramínea o de las Cambroneras—hoy de Cambrón—: costumbre romano-cristiana seguida por los visigodos y los cristianos del principio de la reconquista, como consigna el *Código Teodosiano* y puede verse en la obra de Fustel de Coulanges, *Histoire des Institutions politiques de l'ancienne France*, París, 1889.

Desde la enunciada fecha paulatinamente se ha ido agrandando y nivelando en su parte más alta y occidental y en su cuesta, merced al acarreo y vertido de escombros de las obras ciudadanas; acarreo ya suspendido por las autoridades locales, para no perjudicar la seguridad del lienzo de muralla y torres almenadas que el paseo tiene al pie.

En Marzo de 1884 se halló entre las ruinas de la Merced una lápida de mármol blanco que decía: «*Aquí está sepultado el noble cavallero Hernan Pez de Guzman. Falleció a XXIX dias de Julio de DXXX años y Doña Maria de Capata su muger*». Se refiere a 1530.

En donde más ha sido elevado su nivel desde el siglo XV, es en su extremo bajo y oriental, en el que se abrió comunicación con el Arrabal de Santiago en el pasado siglo, como apuntado queda.

Con motivo de construir junto a las casas existentes en aquel lugar, otra nueva, próxima a la finca *La Granja* o *Jardín*, el dueño de aquel terreno (por concesión municipal), Sr. D. Joaquín Marañés, ha hecho desescombrar el terreno adjunto a otro *Jardín* suyo más moderno de aquel predio, y entre los escombros retirados para cimentar han ido apareciendo de arriba abajo *monedas* de cobre y plata del reinado de D.ª Isabel II; *botones* de los ponchos militares de aquel tiempo; *medallas* militares del tiempo de la Guerra de la Independencia—en cobre—; *monedas* de los monarcas todos de la Casa de Borbón—en cobre, y media peseta de Felipe V—; *monedas* de Felipe II, del III y del IV—en cobre—; ejemplares de *cerámica* variados, como *azulejos* policromados de relieve, mudéjares y del renacimiento, otros lisos, y en azul las decoraciones de su esmalte, algunos de ellos fragmentados, y *catinos*, *jarros*, *jícaras*, *tazones* y *platos* de formas y dimensiones diversas de las centurias XV y XVI, con pájaros, flores y roedo-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

res, y un escudo blasonado del Conde de Arcos, revueltos entre el escombro y juntamente con trozos de otros cacharros toledanos también y esmaltados de color *amarillo* oro viejo, de los que aquí se labraban en los precitados siglos. Un fragmento con esmalte blanco e inscripción árabe, toledano de factura, apareció también, raro en verdad (1).

De *vasos de vidrio* de la misma época salieron asimismo gran número de fragmentos, y algún que otro pedazo de *tibor* y *catino* —para sangría—de reflejos metálicos.

En el fondo, a los cinco metros del piso actual, aparecieron *cimentaciones* de antiguas casas, un *manantial* de agua filtrada desde la base de la muralla del Azor, y al exterior de los indicados cimientos, una *sepultura* con su *momia humana* dentro, desmoronada.

Todos y cada uno de estos hallazgos nos patentizan desde qué tiempo ha venido vertiéndose escombro en aquel paraje, y cómo debido a este relleno se niveló el piso de la parte baja de *La Granja*, con la calle Real del Arrabal mencionada; la que a su vez fué alzada para disminuir la pendiente que existía desde la Ermita de la Virgen de la Estrella y bajada de la Antequeruela hasta las Herrerías y puerta del Sol.

III

Tal fué y es *La Granja*, paseo-cuesta y delicioso *Mirador* que domina las vegas de oriente y occidente con sus árboles y revueltas del Tajo, con sus casas de labor y su Fábrica Nacional de Armas Blancas, con sus ruinas romanas y cementerios de las tres razas—hebrea, muslímica y cristiana—y parte de los celebrados *Cigarrales*, mas los barrios del Arrabal y Covachuelas.

Juan de Moraleda y Esteban,
Numerario.

BIBLIOTECA

(1) Hoy depositados en el Museo Arqueológico toledano.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

ÍNDICE DEL TOMO III

Año IV

Páginas.

Dos palabras.—Sr. D. Manuel Tovar Condé.—Ilmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales.—Adolfo Aragonés..... 1

Don Alfonso X el Sabio.—Juan Moraleda..... 5

Examen crítico del reinado de Alfonso X el Sabio.—Teodoro de San Román..... 16

Conquista de Lorca por Alfonso el Sabio.—Francisco Escobar 35

Monasterio de Santo Domingo el Real.—Historia y Heráldica.—Verardo García Rey..... 43

Poesías inéditas del Doctor Alonso Ortiz de la Fuente.—P. Fray Gerardo de San Juan de la Cruz. C. D..... 81

INFORMES.—*Salvador García Dacarrete.—Gredos.*—Teodoro de San Román..... 105

Conde de Cedillo.—El Cardenal Cisneros, Gobernador del Reino.—Hilario González..... 108

Sobre un documento interesante.—Hilario González..... 121

La capilla del Rey Don Sancho "el Bravo„ y los Cenotafios Reales en la Catedral de Toledo.—Verardo García Rey..... 129

Música y músicos toledanos.—Felipe Rubio Piqueras..... 148

El autor de la primera zarzuela en Toledo.—Juan Moraleda..... 177

MISCELÁNEA.—*El historiador Pedro de Alcocer.*—V. G. R.—*Santa Teresa de Jesús y Esteban de Garibay.*—V. G. R.—*Incendio en Zocodover, ocurrido el año 1589.*—F. de B. S. R.—*Lista de los tributos que los vecinos de Ajofrín (Toledo) pagaban a la Iglesia de Toledo.*—J. M. E..... 179

Santa Teresa y Toledo.—José María Campoy..... 185

Música y músicos toledanos (continuación).—Felipe Rubio Piqueras.. 191

Padilla en la guerra de las Comunidades.—Hilario González..... 235

La Granja.—Juan Moraleda..... 245

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19

Independencia; podemos y debemos consignar, sin embargo, que fué un nobilísimo castellano, un consecuente político, un valiente soldado y, sobre todo esto, un ferviente cristiano, que entregó su cuello al verdugo, levantando los ojos al cielo exclamando: *Domine, non secundum pecata nostra facias nobis.*

Hilario González,
Numerario.

LA GRANJA

I

El *Paseo* que en la ciudad de Toledo se conoce con este nombre, hállase situado al N. y al pie de la antigua muralla romana, de la que aún quedan vestigios delante y en la parte baja de las viejas casas que forman el Convento de Santo Domingo *el Real*, teniendo al norte otro lienzo de muralla torreado y almenado que lo limita.

Tomó nombre el indicado lugar de recreo en la edad media de un hermoso y frondoso *Jardín*, que acaso próceres islamitas instalaron en una no extensa explanada contigua a la moruna puerta de Visagra primitiva y a los lienzos de muralla y torres mahometanas construídas sobre las que Wamba hiciera elevar en su tiempo; *jardín* que perduró efectuada la *reconquista* y con propietarios diversos, llegando, aunque sin su ostentación grandiosa de lejanos días hasta los nuestros, en que todavía conserva y luce su *fuente*—en el centro—de traza morisca en su pilón, taza y surtidor. Su nombre primitivo fué **Degana,** que significa *Prédio, Heredad, Granja.*

El *Paseo de la Granja* ha cambiado de aspecto, de altura y de extensión en el correr de los siglos: y buenas pruebas son de ello las noticias que vamos a consignar.

Hasta los principios del siglo décimonono sólo tuvo comunicación con la calle Real del Arrabal de Santiago; pues los edificios la cerraban por su extremo occidental, quedando abierta para el tránsito la *calle de la Granja*, formada de conglomerado de casas adosadas al Hospital de la Cofradía de Santiago el Mayor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 12/19